



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 165 DEL CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO, PERÍODO 2016-2020, DE FECHA 26.JUNIO.2021

En Teno, siendo las 09:18 horas, del día **MIÉRCOLES 26** del mes de **JUNIO** del año dos mil veintiuno, se da inicio a la reunión ordinaria **N° 165** del **CONCEJO DE LA COMUNA DE TENO**, la que se efectúa en el Salón Municipal, sesión que es presidida por la Alcaldesa I. Municipalidad de Teno doña **SANDRA E. VALENZUELA PÉREZ** y los Sres. concejales que a continuación se identifican:

- SRA. **SANDRA C. AMÉSTICA GAETE**;
- SR. **PAULO R. DONOSO OSSES**;
- SR. **WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ**;
- SR. **JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO**;
- SR. **MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE**;
- SR. **MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ**.

Oficia de Secretario del Concejo de Teno, el Secretario Municipal don **MANUEL E. VILLAR FUENTES**.

En la convocatoria a la presente sesión se tratarán las siguientes materias:

INDICE

N°	TABLA ORDINARIA	PÁGINA
01	Aprobar actas sesiones del Concejo Municipal de Teno Ordinaria N° 68 / 2016-2020 Ordinaria N° 163/ 2026-2020 Ordinaria N° 164/ 2016-2020	01
02	Correspondencia recibida y despachada	02
03	Cuentas	04
04	Cuentas Comisiones de Trabajo	05
05	Aprobar Propuestas de modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal	05
06	Aprobar Propuestas de modificación Presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal	32
07	Aprobar Propuestas de modificación Presupuestaria Presupuesto Área Educación Municipal	33
08	Aprobar suscripción de comodato del recinto denominado Centro Municipal de rayuela, ubicado en recinto medialuna de Teno	42
09	Aprobar suscripción de comodato terreno para la ejecución de Centro de Día Adultos Mayores	43
10	Aceptar usufructo para postulación del proyecto " Construcción sistema de iluminación cancha Club Deportivo Magallanes, comuna de Teno"	47
11	Varios	48
12	Proposición Temas Tabla Próximas Sesiones	57

57

**01.- APROBACION ACTA DEL CONCEJO SESION ORDINARIA N° 68/ 2016-2020
SESION ORDINARIA N° 163/ 2016-2020
SESION ORDINARIA N° 164/ 2016-2020**

SRTA. ALCALDESA: buenos días se abre la sesión en el nombre de Dios, y como primer punto aprobar acta de sesión del Concejo Municipal de Teno ordinaria N° 68 2016/ 2020, ordinaria N° 163 / 2016-2020, y ordinaria N°164 / 2016/ 2020, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, Alcaldesa, las apruebo todas

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿don Wildo?

CONCEJA SR. WILDO FARÍAS: sí, las apruebo todas

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa las apruebo todas

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, aprobado

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado las tres actas también

SRTA. ALCALDESA: gracias y quien habla también aprueba, número dos

Por la unanimidad de sus integrantes el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.641/2016-2020

APROBAR, el acta de la sesión del Concejo Municipal de Teno, período 2016-2020, que se señala a continuación:

- Acta de sesión ordinaria N° 068, de fecha 10 de octubre de 2018
- Acta de sesión ordinaria N° 163, de fecha 02 de junio de 2021
- Acta de sesión ordinaria N° 164, de fecha 09 de junio de 2018

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

02.- CORRESPONDENCIA

SECRETARIO CONCEJO: en correspondencia hay documentos, que se les hizo llegar vía correo electrónico conjuntamente con la citación uno de ellos es el Memorándum N° 110 de DAF/ 2021 de fecha 15 de junio 2021, de Director de Obras Municipales, Sra. Claudia Gutiérrez Herrera a Alcaldesa I. Municipalidad de Teno, la materia información sanitaria actual de fosas sépticas de sectores Villa Los Almendros de Morza y Villa Unión y Amistad Santa Susana...

SRTA. ALCALDESA: se les envió todo lo tienen

SECRETARIO CONCEJO: el segundo también es de la Dirección de Obras Municipales es el memorándum N° 115/ 2021, está fechado 22 de junio del 2021 y materia remite información sobre proceso aprobatorio de ordenanza ambiental, también esta enviado se reciben comentarios al respecto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: viene una modificación pero yo creo que sería bueno ...un poco, Alcaldesa si don Manuel pido la palabra respecto a los memorándum que señalo bueno está en la modificación

presupuestaria pero en el memorándum señala la declaración que pasa por Villa Los Almendros y Villa Navidad y no me recuerdo la otra, son tres porque la hemos analizado lo hemos conversado la situación que es grave, sanitariamente es grave, yo ayer estaba revisando si ya se había adjudicado el camión limpiafosas pero no me aparece

SRTA. ALCALDESA: todavía no, está en proceso

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y en virtud de los antecedentes bueno corroborando que más adelante viene una modificación presupuestaria pero si es dable señalar como una situación preocupante en el tema sobre todo en lo de Villa Los Almendros

SRTA. ALCALDESA: estamos súper complicados Villa Los Almendros específicamente porque hoy día los profesionales de la SECPLAC, se había trabajado en una planta modular para llegar e instalarla y que quedara para nosotros y el Intendente se había comprometido a poder financiarla, pero la descarga los canalistas no la autorizan, no la autorizan, bajo ningún punto porque si ellos hoy día les encuentran algo en la fruta se cierran los packing por cinco años, por lo tanto ellos no autorizan y al no autorizar hoy día ya llevamos 11 millones y fracción gastados en Los Almendros de Morza que sacamos dos sacamos caminadas de 20 mil litros y se llena inmediatamente entonces que se pretende hoy día como última opción, poder secar toda la planta sacar los lodos y poder de ahí si hay un respiro con esa planta, porque hoy día estamos haciéndonos cargo de una planta de tratamiento que entregó la empresa, ellos Comité se les entrego una planta que hoy día no cumple con nada, entonces entendemos que el Sr. Calderón, llama todos los días, llama el consultorio, la comunidad, nosotros con la Sra. Ana Luisa ella está al tanto de todos los pasos que se dan y Samuel también ha hablado con ella, pero ya no encontramos la fórmula de poder solucionar ese problema y, la última instancia hoy día es secar todo, para ver si hoy día tenemos algún resultado a lo mejor son muchos los lodos, no sabemos de dónde hay tanta agua, entonces ha sido muy complicado y paralelamente viendo el atravesio y adelantando el diseño de Morza del alcantarillado que tendría que unirse Morza con Los Almendros de Morza así que compartimos plenamente la preocupación aquí todos los concejales han ido a terreno han visto y es súper, súper complicado y hoy día no nos dejan los canalistas que depositemos estas aguas tratadas que uno las va a ver más limpias que las que pasan por el canal pero sin la autorización de ellos no podemos

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa respecto al proyecto ¿en qué etapa esta?, el proyecto digamos...

SRTA. ALCALDESA: está sacándose observaciones en este minuto y es muy difícil, muy difícil así que por eso hoy día estamos haciendo el último intento de poder con estos recursos que tiene la modificación poder hacer una licitación también porque es un monto que no son pocos millones y por la Ley hoy día hemos hecho tratos directos por la emergencia que tienen ellos además el gobernador nos consiguió dos días de camiones de Aguas NuevoSur que nos prestaron para poder rescatar un poco más veinte mil litros pero uno carga y llega vuelve al canal y está lleno, entonces no sabemos cómo enfrentar imagínese como así que si concejal compartimos esta preocupación enorme que nos queda de esta planta de tratamiento que hoy día ha sido terrible para la comunidad y para todos en general, ¿alguna otra correspondencia?

SECRETARIO CONCEJO: ninguna

SRTA. ALCALDESA: no, cuentas

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta bueno con respecto a la misma correspondencia que decía don Manuel Villar, buenos días a todos, señalar que me parece que la Ordenanza Medioambiental que ha quedado en insiermes, es un gran desafío para la próxima administración que viene, creo que es un modelo a seguir, de hecho yo creo es un modelo a seguir y que tenemos otra ordenanza en el tema de camiones que también quedo hecha y que lamentablemente no fue aprobada por este Concejo y espero que el próximo Concejo municipal también pueda tomar parte de esta ordenanza municipal tan necesaria para nuestra comuna, como es ordenar es estacionamiento de camiones y buses y maquinas agrícola y pesada aquí dentro del sector urbano, creo que es importante de que la comunidad entienda que esta ordenanza medioambiental nos va a llevar a otro nivel, en cuanto a normas y en cuanto también a cuidado que hay que tener y lamentablemente culturalmente nuestra comuna y lo digo por la experiencia que todos tenemos cuando hay ciertas situaciones de normativas vienen los reclamos porque queremos hacer lo que queremos hacer y no lo que hay que hacer, entonces yo quiero solicitar a las personas que nos están mirando o nos van a mirar que cuando estas ordenanzas sean aprobadas que sí lo son, tengan la capacidad de entender que ha sido un proceso largo más de dos años en realidad

donde hemos trabajado entre todos y donde han venido vecinos también a consultar y a cuestionarnos las ordenanzas y que estas ordenanzas están hechas solamente para que pueda haber una mejor comunicación y una mejor armonía dentro de la comuna nada más, porque yo sé que cuando se aprueben estas ordenanzas si es que se aprueban van a recibir los reclamos los que viene y los que estuvimos y desde ya lo entiendo que ya que como hijos nuestros, como decía el concejal Díaz alguna vez que son parte de un trabajo que hicimos a conciencia y por respeto a la ciudadanía entonces yo espero Presidenta que esta ordenanza que nos envían por última vez a nosotros la Sra. Claudia acepte hoy día como proceso que no fue hecho porque quisimos sino que porque es una situación que vimos y que requería luego una solución dentro de la comunidad, eso Presidenta

SRTA. ALCALDESA: ya ¿alguna otra correspondencia don Manuel?

SECRETARIO CONCEJO: no

SRTA. ALCALDESA: cuentas

03.- CUENTAS

SRTA. ALCALDESA: bueno yo voy a dar algunas cuentas primero les voy a entregar el informe de poda del año 2021 ¿no sé si lo tienen?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿qué cosa?

SRTA. ALCALDESA: el informe de poda

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no

SRTA. ALCALDESA: lo solicite porque estos días estaban cortando los arboles de acá y cuando se empiezan a cortar los arboles inmediatamente todo el mundo nos llama, incluso paramos ayer la poda frente aquí a la Municipalidad porque habían vecinos, que como estaban cortando los árboles en las condiciones que el día está por lo tanto aquí se les va a entregar uno a cada uno para que vean cuando van a ser las fechas de lo que está contemplado en la poda

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: puedo hablar sobre la poda, quienes son los encargados de retirar cuando se poda eso, porque allá en el campo dejaron, se cortó y se dejó ahí

SRTA. ALCALDESA: ¿quién corto?, porque resulta de que hoy día aquí en el centro de Teno, me dijeron que había cortado la compañía y dejaron todo lo que queda

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: eso está allá

SRTA. ALCALDESA: entonces nosotros vamos a tener que retirarlo porque lo dejan ahí todo, entonces vamos a ver hoy día, si les corresponde a ellos retirar porque hemos visto en el camino La Montaña cuando andan haciendo limpieza ellos mismos retiran lo que cortan, por lo tanto lo vamos a ver concejal, lo voy a consultar.

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa, bueno la CGE paso podando por Bellavista y aquí por Arturo Prat, pero no era una poda que estaban haciendo ellos eran unos machetazos, porque solamente podaban donde estaba el cable y quedaba la rama larga para arriba, entonces yo creo que ahí tendría que ser igual que...también y que la gente también reclama mucho, cortan justo, justo ahí donde está el cable entonces en tres días ya pasó el cable de nuevo

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que siempre se nos ha dicho cuando tuvimos ese problema de poda, es que lo tenga que ver con los tendidos eléctricos, pero ya tenemos arboles existentes por muchos años y lo que hay que hacer que no deje que tope los cables, los cables de la avenida especialmente, pero habría que verlo igual con ellos porque como les dije hice parar el sábado la poda, porque ya habían muchos vecinos que estaban reclamando para entregarle esta información al Concejo y que se sepa dónde se va a podar que día

se va a podar y como va a ser técnicamente quien decide que árbol cortar con que justificación porque no es llegar y cortar un árbol, eso sería con respecto a la poda. El lunes pasado fui a hablar con el Ministro Moreno, donde, a preguntar cosas específicas que tenemos pendiente, como por ejemplo la pavimentación de la J-25 el cruce La Montaña, donde la Biobío y el Concejo dio el aporte para el diseño el cual será publicado en el Diario oficial el día 13 de julio porque en septiembre deberíamos tener novedades todo si todo aquí sale bien con la empresa y a fines de este año estar empezando este proceso de asfalto y termina el año 2023, también se firmó un convenio con Vialidad para arreglar el camino del Rincón de San Carlos, se acuerdan que aprobamos nosotros un proyecto FRIL para ese camino y después lo rechazaron del Gobierno Regional, por lo tanto se pidió que como podían ellos arreglar ese camino y se fue a hablar con el Ministro, en conversaciones previas anteriores, donde ese camino se va a entregar a Vialidad y Vialidad va a hacer un capsil de toda la entrada al fondo y va hacer mejoras por los pasajes, ¿ya?, el APR San León de Morza esta considerados para el año 2021, de este año el trabajo que se está haciendo ya que hoy día al bajar la copa los recursos son escasos por lo tanto hoy día también se va a seguir trabajando en un convenio de diseño, para que después se puedan ejecutar estas obras el APR El Molino, Santa Laura está en proceso de asignación de fondo para licitarse en septiembre de este año, reparación del puente de Comalle aparte de todo el Concejo me llamó la Srta. María José Solís, también haciéndome presente que estaba en problemas también se le planteo al Ministro fue súper enfático el Ministro que se tiene que arreglar si o si a la brevedad ese puente porque hoy día que caiga un niño, un caballo o alguien tenga un accidente eso no puede suceder, por lo tanto eso también está en carpeta, ya les dije que el Limanque se va a hacer un diseño para la ampliación de las veinte casas, el APR Hacienda Teno de aquí a fin de año se considera también tenerlo listo, el atravieso de Monterilla está en proceso de diseño para el 2022, el atravieso que está en el Cisne que une el Cisne con Monterilla, y los resaltos que les solicitamos resaltos no sé si se recuerdan en algunos Concejos anteriores, parece que fue el concejal Donoso que planteó el tema del accidente donde yo les comentaba que se habían solicitado resaltos y el Ministro nos dice que va a revaluar para ver si ahí donde es una zona poblada se puedan colocar resaltos, ya, tuvimos reunión con el Inspector fiscal con la concesionaria el día que se entregó la pasarela de Teno, fuimos a terreno donde se va a revaluar algunos puntos, por ejemplo Caupolicán, también solicitamos en San Rafael, en El Eucaliptus en varios sectores, donde son salidas de Villas a la ruta, así que eso es lo que les puedo informar al respecto en cuentas yo creo que eso era todo, número cuatro

04.- CUENTAS COMISIONES DE TRABAJO

SRTA. ALCALDESA: ¿hay? no, número cinco.

05.- APROBAR PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL AÑO 2021

Interviene en este punto de la tabla ordinaria la Directora de Administración y Finanzas, doña **MARIANA ORIETTA ROJAS NÚÑEZ**

DIRECTORA FINANZAS: permiso buenos días, las modificaciones presupuestarias que se proponen son las siguientes la primera es modificar dentro de los ingresos donde la cuenta 115002001 Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal disminuye en 40 millones 300 mil y aumenta la cuenta 11513002002 Programa Mejoramiento de Barrios, esto es porque cuando se hizo la modificación en enero era proyecto PMB y no PMU

SRTA. ALCALDESA: el cambio

DIRECTORA FINANZAS: sí, ahí hubo un error

SRTA. ALCALDESA: estaban asignados a otras cuentas que no correspondía y ahora por eso se corrigen don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: yo apruebo y Paulo quería hacer una consulta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: gracias ¿por qué dice que es consultoría para APR?

DIRECTORA FINANZAS: es que ese era el proyecto para el cual iban los recursos si lo único error que tuvimos nosotros era que pensamos que era un proyecto PMU y era PMB, pero son recursos externos que llegaron el año pasado de un proyecto de arrastre del año pasado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y no salen Sra. Mariana cuales son los proyectos de agua potable que están acá involucrados en esos 41 millones de pesos

DIRECTORA FINANZAS: es que no sé exactamente cuáles son los proyectos, si gusta le pregunto a Paula está acá

SRTA. ALCALDESA: sí, pero aquí lo que estamos corrigiendo es que esta mala la imputación

DIRECTORA FINANZAS: sí, está dentro de los ingresos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, es que lo que llama la atención también hay 25 millones de pesos más a modificar dentro de todo el presupuesto, entonces aquí hay 40 millones de pesos aproximadamente y que no sé dónde se están yendo esa consultoría para proyectos

DIRECTORA FINANZAS: no don Paulo, esto cuando yo hice la modificación en enero en vez de ser PMU eran PMB

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si lo entiendo perfectamente pero acá dice que hay 41 millones de pesos para consultoría de proyectos

SRTA. ALCALDESA: ¿Paula?

DIRECTORA FINANZAS: Paula

DIRECTORA SECPLAC: buenos días

DIRECTORA FINANZAS: el concejal está preguntando que para que esta consultoría, asesoría técnica para proyecto de agua potable y saneamiento sanitario 40 millones 800 mil pesos

DIRECTORA SECPLAC: esta es la consultoría para la revisión técnica que tenemos actualmente contratada, Juan Pablo es el profesional

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero como la aprobamos la otra vez, esto directamente ya estaba aprobado

SRTA. ALCALDESA: pero mal imputado, lo hicieron en otra cuenta que no correspondía

DIRECTORA FINANZAS: solamente es un cambio de cuenta en los ingresos porque teníamos que era un PMU y era un PMB los recursos que llegaban la vía de financiamiento

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya, ¿y ahora que pasa con esto? Si estaba mal imputado la diferencia de dinero hasta junio

DIRECTORA FINANZAS: nada, si los recursos están

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero estaban en otra

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: se les pagaba en otra cuenta pues

DIRECTORA FINANZAS: no pues se paga igual de esta cuenta de la cuenta de consultoría, los gastos se pagan igual de esta cuenta, estaban estos recursos lo que pasa es que en la cuenta de ingresos colocamos mal la cuenta y el gasto se ha ido pagando bien el ingreso de este PMU la PMB fue un error de concepto eso, pero las platas están y se fueron gastando según el proyecto

SRTA. ALCALDESA: no es proyecto hoy día es el sueldo de los profesionales que están financiado por la SUBDERE

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: esto es aprobado por convenio ¿no es cierto?, por la SUBDERE

DIRECTORA FINANZAS: sí, el año pasado

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: está aprobado por eso yo digo

DIRECTORA FINANZAS: sí, si lo que pasa es que en la parte de ingresos solamente tuvimos el error que no era PMU sino que era PMB, pero la parte de gastos esta todo OK

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y como se pagaba eso se pagaba como PMB?

DIRECTORA FINANZAS: no, se pagaba como consultoría porque no es lo mismo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: perdón se pagaba como PMU pero era PMB

DIRECTORA SECPLAC: no concejal, los ingresos fueron al principio fueron como PMU, pero en gastos PMB, en gastos siempre ha sido a través de la consultoría

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estoy de acuerdo con usted pero donde saca plata el ítem saca plata de algo específico, ¿o no?

DIRECTORA FINANZAS: pero saca de los gastos se hizo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: llegó de un lado, pero venia de otro y aquí cayó donde correspondía

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: estoy de acuerdo pero cuando ocupaste más de arriba deja igual menos plata para el lado

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no porque la plata llegaba y

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: concejal Díaz, estoy de acuerdo con usted pero está sacando plata de otro bolso que no corresponde porque ese rol 001002 son distintos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no mira era la misma duda que yo tenía y por eso pregunte si se estaba sacando de otro lado para pagar estos meses, pero la vía de ingreso fue otra la vía de ingreso fue por PMU pero tenía que ser PMB, pero llego donde mismo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Matías estoy de acuerdo contigo si mi tema es otro, como es posible que durante seis meses estemos pagando por un ítem y no del otro eso

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: no, si pagaban de este no del otro

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero si ustedes me acaban de decir que es por PMU no es por PMB

DIRECTORA SECPLAC: se ha pagado siempre por consultoría

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Sra. Paula, Sra. Paula si yo también puedo pagar por otra caja por caja chica y estoy pagando por otra parte esa plata esta pero el problema que aquí se ingresó mal por otro ítem ese es el problema eso es lo que me acaban de explicar que hay un ítem mal ingresado y hemos pagado seis meses mal

SRTA. ALCALDESA: no sé cómo explicar mejor que se entienda

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: yo entiendo que la plata esta y que se pagó con la plata que estaba lo entiendo perfectamente pero durante seis meses hemos pagado de un ítem y no del otro

DIRECTORA SECPLAC: no hemos pagado del ítem de consultoria

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces por qué estamos aquí en este momento

DIRECTORA SECPLAC: porque el ítem de gastos se mantiene

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Sra. Paula es que se está jugando ahí como esto que se hace como se llama gimnasia bancaria

SRTA. ALCALDESA: no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, porque se está sacando plata de un lado para poner en otro porque es el mismo ítem

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que esta plata está en consultoría, llegó donde correspondía para distribuirla, lo que hoy día se dan cuenta ellos que imputaron mal, donde debía ir y eso es lo que se está normando

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta estoy de acuerdo con usted pero seis meses se imputo mal de PMU a PMB porque si por algo se está modificando esto

DIRECTORA SECPLAC: se imputo mal el ingreso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: por eso

DIRECTORA FINANZAS: pero la plata

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero si nadie está diciendo que la plata se fue para otro lado, estoy diciendo que se gastó una plata de un ítem en otro ítem, eso, yo lo rechazo

SRTA. ALCALDESA: ya, don Manuel Solís

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: apruebo

SRTA. ALCALDESA: don Paulo rechaza, don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, yo entiendo la moción que hace la Sra. Mariana respecto a las cuentas apruebo

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla también aprueba la primera modificación

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: me quedó una duda con esto sí, porque lo que nosotros hicimos, en el mes de enero recibimos por PMU y lo llevamos a consultoria, hoy día lo llevamos de PMU a PMB, pero ¿hay que hacer otra modificación nueva?

DIRECTORA FINANZAS: no, es como el error que decía PMB y nosotros entendíamos que era PMU

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: bien

DIRECTORA FINANZAS: tal cual fue por eso

SRTA. ALCALDESA: llegó por consultoría y se ha pagado con esos fondos que llegaron

Con los votos de la Alcaldesa y de los concejales Sra. Sandra Améstica Gaete, Wildo Farías González, José Cáceres Nicolao, Manuel Solís Bustamante y Matías Díaz Díaz, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo. Vota rechazando la propuesta el concejal Dr. Paulo Donoso Osses:

ACUERDO N° 1.642/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

DISMINUYEN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151302001000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	40.800.-
TOTAL M\$		40.800.-

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151302002000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	40.800.-
TOTAL M\$		40.800.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: la segunda modificación presupuestaria ingresos aumentan la 115 0301 Patentes y Tasas por Derecho 1 millón; la cuenta 115050300799, Otras Transferencia Corrientes del Tesoro Público 2 millones; la cuenta 1150801 Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas, 1 millón 102 mil pesos; la cuenta 1150802 Multas y Sanciones Pecuniarias, 6 millones 121 mil pesos; la cuenta 115 0899 Otros, 2 millones de pesos, la cuenta 1151210 Ingresos por Percibir 38 millones y la cuenta 1151303005001 Patentes Mineras Ley N° 19.143, por 500 mil pesos; total 50 millones 723 mil pesos; para aumentar dentro del Área de Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento la cuenta 2152403100 A Otras Municipalidades en 1 millón 600 mil pesos y la cuenta 21535 Saldo Final de Caja 49 millones 123 mil pesos; total 50 millones 723 mil pesos

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo tengo dos, una que no recuerdo que nos haya aparecido alguna oportunidad patentes mineras Biobío?

DIRECTORA FINANZAS: es que eso ya va directamente a la Tesorería General

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y lo otro es saldo final de caja tampoco lo habíamos aprobado a mitad de año digamos saldo final de caja, porque, porqué recibimos todo esto y lo dejamos ahí como por si acaso

DIRECTORA FINANZAS: si porque en este momento no tenemos para distribuirlo entonces se podría considerar o sea igual esto es un mayor ingreso entonces más adelante cuando se tenga el destino de esos recursos ahí el saldo final de caja dentro de los gastos y se determina para determinados gastos

SRTA. ALCALDESA: gracias, don Matías

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Sra. Mariana,

DIRECTORA FINANZAS: dígame

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: multas y sanciones pecuniarias ¿a que corresponde?...

DIRECTORA FINANZAS: si son multas del Juzgado de Policía Local además lo que está en el registro de multas en el Registro Nacional de multas de tránsito unas son del registro municipal y otras tenemos que mandarlas a las distintas comunas.

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si apruebo

SRTA. ALCALDESA: doña Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si Alcaldesa apruebo

SRTA. ALCALDESA: don Manuel Solís

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: don Paulo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: cuando se habla de saldo inicial, saldo final ¿cuál es la diferencia?

DIRECTORA FINANZAS: saldo inicial de caja ese el saldo que se determina por instrucciones de Contraloría a principio del año y se distribuye este ingreso y saldo final de caja es el saldo que quedaría al 31 de diciembre y corresponde a los gastos en este caso se está aumentando el saldo que quedaría a fin de año porque no tenemos definido a que gastos van por lo tanto más adelante se puede disminuir el saldo inicial de caja por lo tanto más adelante se puede disminuir este saldo final de caja y aumentar en determinados gastos que se les requiera

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe los saldos inicial vienen después de modificación, ¿no tienen nada que ver con los 50 millones?

DIRECTORA FINANZAS: no, porque los saldos iniciales de caja tal cuál se determinan según Contraloría

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: lo consulto porque me da justo la plata del saldo final de caja con el saldo inicial que se está modificando o es una coincidencia

DIRECTORA FINANZAS: no es una coincidencia

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, aprueba también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno por la unanimidad sus integrantes adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.643/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150301000000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.000.-
1150503007999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO	2.000.-
1150801000000	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	1.102.-
1150802000000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	6.121.-
1150899000000	OTROS	2.000.-
1151210000000	INGRESOS POR PERCIBIR	38.000.-
1151303005001	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	800.-
TOTAL M\$		50.723.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152403100000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	1.600.-
2153500000000	SALDO FINAL DE CAJA	49.123.-
TOTAL M\$		50.723.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: y la tercera modificación presupuestaria que se propone es ingresos aumentan 11515 Saldo Inicial de Caja en 10 millones y gastos aumentan dentro del Área Gestión Interna la cuenta 2152204 Materiales de Uso o Consumo en 7 millones; la cuenta 2152205 Consumos Básicos en 3 millones; total 10 millones

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

SRTA. ALCALDESA: don Manuel Solís

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: don Paulo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hay que hacer como los nuevos, apruebo

SRTA. ALCALDESA: si ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.644/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115100000000	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000.-
TOTAL M\$		10.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	7.000.-
2152205000000	CONSUMOS BÁSICOS	3.000.-
TOTAL M\$		10.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: la cuarta modificación presupuestaria también es un aumento de Saldo Inicial de Caja en 25 millones para aumentar Servicios a la Comunidad, Programa y Subprograma Emergencias, la cuenta 2152208 Servicios Generales en 25 millones

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si Alcaldesa apruebo

SRTA. ALCALDESA: don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: solamente indicar que esto es para la Villa Unión y Amistad del sector Santa Susana por el tema del camión yo creo que es súper importante condenar la situación que se está viviendo estos 25 millones de pesos no son por gastarlos. porque de verdad los que hemos estado, creo que hemos estado los 6 los 7 en el lugar bastante poco digno el olor que hay en el lugar y en Los Almendros lamentablemente creo que son 5 o 6 familias que sufren más que estas otras y eso es lo más complicado porque en esta sociedad globalista no somos capaces tampoco de ser comunidad como corresponde los 70 que no reciben el olor no se sienten parte de los 6 que reciben este mal olor entonces estos 25 millones de pesos en este sentido lo digo porque muchas veces 25 millones para emergencia , pero que emergencia es precisamente para la limpieza de estos pozos sépticos que están en medio de dos poblaciones y que de verdad tienen un mal vivir de las mismas personas que están ahí todavía...por este lugar, eso Presidenta apruebo.

SRTA. ALCALDESA: don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si complementar un poco también lo que señala el concejal Paulo Donoso Alcaldesa y lo que dijo al principio es una emergencia que viene de hace muchos años yo creo que explicaba muy bien en memorándum que envió Samuel detallando la circunstancia de la situación que pasa en estos lugares y creo que cuando se aprueban recursos para esta emergencia creo que no hay que escatimar en recursos, creo que es muy necesario por eso señalaba que queremos pronto tener el otro camión limpiafosas y también que se pueda apurar el proyecto de la planta de tratamiento, que es como la única alternativa viable para que este problema sanitario se pueda solucionar así que en ese contexto apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias, si con respecto a lo que me preguntaba el concejal Cáceres por el camión está en proceso de evaluación así que esperamos que sea lo más rápido posible, también se habló con el Intendente mandando que agilizará las observaciones de revisión en Vialidad también se hizo porque yo creo que es la única alternativa porque como dice vivir ahí es súper complicado yo creo que ha sido una de las

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: dígame

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si también es que con respecto a esta situación esto ha traído otras problemáticas el tener camiones destinados nuevamente a esta situación sanitaria Villa Los Almendros Villa Navidad ha dejado un poco el proyecto sobre todo a las personas particulares porque nos llaman día a día sobre todo en esta etapa de invierno que empiezan las filtraciones de agua mucha gente tiene problemas en sus casas así que el camión limpiafosas también sería una alternativa para nuestra comunidad

SRTA. ALCALDESA: sí, de todas maneras, ya y quien habla también aprueba la modificación

En forma unánime el Concejo Municipal de Teno acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.645/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115100000000	SALDO INICIAL DE CAJA	25.000.-
TOTAL M\$		25.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA	:	SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA	:	EMERGENCIAS
SUBPROGRAMA	:	EMERGENCIAS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21 52208000000	SERVICIOS GENERALES	25.000.-
TOTAL M\$		25.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Goete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: modificación número cinco, ingresos aumentan en la cuenta 11515 Saldo Inicial de Caja en 50 millones para aumentar dentro del Área de Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, la cuenta 2152403101002 A Salud en 50 millones esto es para la adquisición de un terreno para la Posta el Manzano

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por supuesto que si este es un importante paso para que finalmente podamos avanzar en la Posta así que apruebo esos 50 millones para traspasar a salud

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y ¿tienen sitio donde ya comprar?

SRTA. ALCALDESA: estamos viendo y lo hemos estado viendo porque esta es la última opción que tenemos porque si no se van a perder esos 400 y fracción de millones porque hemos ido a varios lugares con el Director comunal de Salud, donde se van a ver si cumple la normativa para poder comprar y poder que ese ejecute ese proyecto de la Posta nueva que hoy día va a tener todo lo que la ley contempla

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta disculpe y ¿por qué se está aprobando si no está listo el terreno como corresponde?

SRTA. ALCALDESA: no, se están aprobando los recursos para poder dejar asignado para la compra del terreno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero ¿por qué ahora?

SRTA. ALCALDESA: porque se está viendo el Saldo Inicial de Caja

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si, pero, ¿por qué ahora?, ¿si podría haber sido la próxima semana?

SRTA. ALCALDESA: pero si seguramente tendrá que verlo ella con...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno por lo mismo tendrá que, estamos aprobando algo estamos entregando estamos fraccionando una acción que corresponde a una próxima administración municipal me parece poco

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estamos traspasando los recursos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, de acuerdo que estamos traspasando los recursos pero por que hacerlo ahora...

SRTA. ALCALDESA: entonces no hagamos ninguna modificación porque

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero Alcaldesa usted ha dicho algo clave, no hagamos ninguna modificación porque usted se va ahora y la nueva administración vera que hay que hacer con estos recursos

SRTA. ALCALDESA: pero esta administración y la otra administración que viene si o si tiene que ver el terreno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si estoy de acuerdo pero, ¿por qué verlo ahora?, y si la próxima

administración tiene programado 80 millones o si consigue un terreno por 30 millones, nosotros

SRTA. ALCALDESA: no le corresponde

DIRECTORA FINANZAS: ¿puedo decir algo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como que no le corresponde, le corresponde a la próxima administración ver esto

SRTA. ALCALDESA: no corresponde a lo que usted está diciendo porque hoy día estamos viendo los recursos para poder comprar ese terreno, que es un proyecto que esta standby que es poder hacer este proyecto sino se van a perder estos recursos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta nadie está en contra del proyecto, creo que nadie está en contra del proyecto

SRTA. ALCALDESA: sí es que no es que esté...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: de hecho creo que hemos estado en reuniones algunos cuando este proyecto se estaba perdiendo y se estaba....

SRTA. ALCALDESA: por supuesto

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y lo hemos salvado, desde la Gobernación cuando estuve en la Gobernación lo salvamos, lo salvamos desde la Gobernación cuando estaban haciendo los proyectos o se estaban cayendo y desde acá desde el municipio muchas veces no se apoyó este proyecto

SRTA. ALCALDESA: ¿cómo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: desde el municipio tampoco se ha apoyado mucho este proyecto

SRTA. ALCALDESA: siempre

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no Presidenta hay actas que dicen lo contrario

SRTA. ALCALDESA: siempre

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces yo después todos estamos de acuerdo en apoyar este proyecto, no es malo cambiar de opinión creo que es buenísimo

SRTA. ALCALDESA: sí,

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero lo que estoy diciendo me parece que apoyar 50 millones ahora viendo una administración que viene ahora la próxima semana, no se

SRTA. ALCALDESA: pase director

DIRECTOR DEPTO. SALUD: permiso buenos días

SRTA. ALCALDESA: buenos días

DIRECTORA FINANZAS: ...del terreno de la posta El Manzano

SRTA. ALCALDESA: de la posta que vimos que usted vio un terreno que posiblemente lo puedan vender y si no nos quedamos con ninguna alternativa porque es el único que hay y de plantear de poder colocarlo en tabla y poder comprar entonces dice que por que colocarlo ahora si ya la próxima semana viene otra administración entonces para que usted pueda dar una explicación

DIRECTOR DEPTO. SALUD: estos recursos están aprobados hace mucho tiempo y Teno está quedando a la cola porque no tienen terreno, el terreno tiene que tener dos condiciones, una que tiene que estar a la orilla de camino para que tenga un buen acceso y dos que haya agua potable el sector de allá terreno posible de comprar y el único terreno que vimos el otro día como dos o tres cuadras donde termina el pavimento hacia arriba está a orilla de calle y tiene agua potable, converse con Carlito y gente de ahí del sector a ellos lo que les interesa que la posta no desaparezca que sea más arriba o más abajo no importa mucho considerando además que van a pavimentar entiendo que seis kilómetros hacia arriba, pero ese es el escenario ahora, ustedes saben que al hacer una compra entre inscribir y toda la historia y después presentarlo servicio tarda un tiempo.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: doctor se hizo algún compromiso de compra por eso se está aprobando hoy.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: nada

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y si se aprobara la próxima semana ¿se perdería algo?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pienso que no

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya, gracias

DIRECTOR DEPTO. SALUD: solamente porque estamos un poco contra el tiempo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no por eso si se puede la próxima semana ningún problema

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y el valor del terreno, ¿se sabe?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: si el valor de ese terreno la petición son 58 millones

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pero ese terreno es que cumple con la petición con los dos requisitos hasta ahora sí, pero nosotros para mayor seguridad cuando ya estemos en el área chica queremos traer a los arquitectos del Servicio de Salud del Maule para que lo vean y le den el Vº Bº, no vamos a comprar nada sino no está absolutamente...

SRTA. ALCALDESA: y a lo mejor Director es el único terreno que hay pues hoy día tienen corredores de propiedades

DIRECTOR DEPTO. SALUD: hay terrenos y los terrenos que hay

SRTA. ALCALDESA: y si lo compra otra persona no va a quedar nada

DIRECTOR DEPTO. SALUD: imagínense 5.000 metros allá 58 millones que queda para los terrenos de aquí cerca creo que están más caros arriba que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: más arriba más caro

DIRECTOR DEPTO. SALUD: ese es el escenario y entre más nos demoremos ya este año se cierra ya el proyecto del CORE o sea el 2020 pero...

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si pero no hoy día

SRTA. ALCALDESA: ya, don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMESTICA: Alcaldesa yo me alegro por la gente porque la gente quiere tener su

posta cerca de su casa de donde viven ellos, me alegro y si hay que ir aprobar el terreno, ahora bueno lo apruebo pero vamos a trabajarlo juntos, yo creo que todo esto vamos a tener que trabajarlo en conjunto después

SRTA. ALCALDESA: y tienen que verlo igual con el director porque hoy día es un avance y lo otro es que hicimos todos los esfuerzos yo creo que no va a haber otro terreno, nos llevaron a ver un terreno donde don Hernán Herman hacia arriba es como del posta El Manzano como cuatro kilómetros

DIRECTOR DEPTO. SALUD: como tres

SRTA. ALCALDESA: tres kilómetros hacia arriba, donde no tiene agua, no tiene luz hay ...

DIRECTOR DEPTO. SALUD: hay que empezar a hacer obras de emparejar el terreno, hay que invertir

SRTA. ALCALDESA: concejal su votación

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si Alcaldesa

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: en este terreno ustedes las consultas y ¿quedó más menos concreto el negocio?

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: o el queda en libertad o llega y le pagan sus 58

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no hay nada concreto todavía, porque sin dinero que vamos a estar engrupiando pero ese es el único terreno que hay...

SRTA. ALCALDESA: don Manuel

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo me abstengo por respeto a la administración que viene

SRTA. ALCALDESA: ¿ya don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: yo entiendo un poco la situación si bien son recursos que están establecidos y preestablecidos para la compra de un lugar pero si cuestiono no cuestiono sino que yo hubiese solicitado un poco más de especificación sobre la inversión respecto cuales son los terrenos de cuantos metros en donde quedan cuales son los propietarios porque nosotros aquí estamos aprobando recursos pues si bien el contexto es una compra pero no tenemos certeza especifica

SRTA. ALCALDESA: pero yo creo concejal que una vez que si se concreta tendrán que esperar que ver bueno, cuántos son los metros entonces creo que son 5 mil, ¿doctor?

DIRECTOR DEPTO.SALUD: sí,

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa pero señalan que ha habido conversaciones con dos propietarios y eso ya está en conversaciones

SRTA. ALCALDESA: no, nosotros hablamos con don Luis Flores, que es un poco hacia arriba donde nos comentaban del terreno pero no conversaciones directamente con ellos la compra nosotros porque tienen un corredor de propiedades, entonces en toda la ruta es el único terreno disponible que hay, entonces por eso hoy día el Director solicita tener los recursos para una vez ser aprobados llamar a la persona que se trajo el teléfono que está y poder negociar con él y comprar el terreno para la posta

DIRECTOR DEPTO. SALUD: va a negociar la administración no yo

SRTA. ALCALDESA: o sea eso ya le correspondería a Sandra hablar con el dueño y con el director comunal de

Salud para ver este terreno y si cumple con la normativa, cuando traiga los profesionales y que vea porque tiene luz y agua que es lo más importante, porque más arriba tenían luz pero no había agua

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ahí en el sector La Ballica

SRTA. ALCALDESA: de La Ballica un poco hacia arriba del pavimento es cerca como

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: al lado de don Luis Flores

SRTA. ALCALDESA: claro ahí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: en El Manzano por el otro

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no, no, habían es que si no hay agua potable no hay compra

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¡ah!, ya

DIRECTOR DEPTO. SALUD: o sea el requisito indispensable para una Posta son 1.000 metros cuadrados, agua potable y acceso a la calle

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y posibilidad de comprar menos de esos 5 mil

SRTA. ALCALDESA: no se puede

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sabe una cosa que hay que tener claro que como dice el doctor para negociar tenemos que tener plata y eso es lo que estamos haciendo en este momento, si el terreno sale por 20 millones y queda un saldo ahí en la cuenta de salud

DIRECTOR DEPTO. SALUD: se puede reintegrar...

DIRECTORA FINANZAS: no, no porque este es un aporte y es presupuestario, cuando se tenga la escritura o se vaya a tener el valor que corresponda, ese es el monto que el municipio va a traspasar, es decir si son 50 millones o después no se compra el terreno o de tal manera

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: eso estamos aprobando el compromiso de la Municipalidad

DIRECTORA FINANZAS: más allá de que se pueda gestionar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es una cosa administrativo, y lo otro doctor que quiero dejar eso de la debajo de la mesa es que cuando nosotros hablamos de la Posta del Manzano pensábamos y esperábamos que la posta estuviera en un sector más cerca por ahí en el barrio sabemos que ya hemos estado mucho tiempo y que no se pudo, entonces me gustaría que hoy día, entiendo que vamos a quedar a un par de kilómetros de la posta actual

SRTA. ALCALDESA: menos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: un proceso de información con la comunidad

DIRECTOR DEPTO. SALUD: yo hablé con Carlitos y con varios vecinos que habían en ese minuto y ya se habían reunido, a la gente lo que le interesa es que no se vaya la posta, que este la posta más arriba más abajo les da lo mismo

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo sigo insistiendo que también podamos tener más comunicación porque no va a faltar en tres años más la gente nos va a empezar a reclamar que somos nosotros los culpables entonces le dejo aquí la posta a René Mellado como Director de Salud a Sandra Améstica como futura Alcaldesa para que vayan viéndolo ya y la gente y estemos todos claro.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es posible que antes de tomar la decisión de la compra, podrían decir y decir mire

esta es la alternativa y no escuchar alternativa porque si se demora mucho perdió al final

SRTA. ALCALDESA: ya don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ya quiero dejar que quede en acta que si bien encuentro un poco excesivo como con 58 millones por los 5.000, metros

DIRECTOR DEPTO. SALUD: todos lo consideramos así

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y son recursos que vienen establecidos del Gobierno Regional, apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias y quien habla también aprueba y también con el doctor fuimos a ver a raíz de lo que me consulta el concejal Cáceres que vimos otra opción también estuvimos con el señor don Herman donde nos llevó a ver otro terreno que podíamos ocupar 1.500 metros

DIRECTOR DEPTO.SALUD: no tiene rol no tiene nada

SRTA. ALCALDESA: claro no tiene rol, no tiene nada, por lo tanto hoy día tampoco es una alternativa que nos sirva, y quien habla también aprueba la modificación gracias, gracias director

SECRETARIO CONCEJO: y como se había entregado el documento...

SRTA. ALCALDESA: Manuel aprueba

SECRETARIO CONCEJO: y don Paulo se abstiene

SRTA. ALCALDESA: el también, la número siete ¿ahora?

Con los votos de la Alcaldesa y de los concejales Sra. Sandra Améstica Gaete, Wildo Farías González, José Cáceres Nicolao, Manuel Solís Bustamante y Matías Díaz Díaz, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo. Se abstiene de votar el concejal Sr. Paulo Donoso Osses:

ACUERDO N° 1.646/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151500000000	SALDO INICIAL DE CAJA	50.000.-
TOTAL M\$		50.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21524023101002	A SALUD	50.000.-
TOTAL M\$		50.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: modificación presupuestaria número seis, la cuenta 11515 Saldo Inicial de Caja, aumenta en 25 millones los ingresos para aumentar en Área Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos en Funcionamiento la cuenta 2152103 Otras Remuneraciones específicamente Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales para contratar elaboración de diseño en la elaboración de proyectos, está el documento de la Srta. Paula Muñoz en el cual detalla

SRTA. ALCALDESA: ¿necesitan alguna consulta con Paula?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí

SRTA. ALCALDESA: Paula

DIRECTORA FINANZAS: ¿Paula puedes pasar?, es con respecto al ítem que

SRTA. ALCALDESA: que lo pueda explicar porque se está realizando Paula además de las exigencias que hoy día nos están solicitando para poder postular estos proyectos que tenemos que tener regularizados para que le explique al Concejo.

DIRECTORA SECPLAC: efectivamente toda las modificaciones presupuestaria bueno al menos la primera de 5 millones del Concejo con informe favorable, es para poder regularizar los terreno donde se están para regularización para implementar la iluminación que es requisito del Gobierno Regional, que todos esos terrenos tengan tramitado su informe favorable para la construcción, esos trámites se tienen que hacer en MINVU una vez tramitados teniendo la aprobación favorable recién tenemos las autorizaciones para poder construir, ya, con eso tenemos el informe favorable y la regularización de inmueble para proyecto FRIL, aumentaría para proyectos de inversión para arquitectura, actualmente esa función está creada, la tenemos creada desde diciembre del año pasado, entonces ahora estamos juntando estos recursos para poder contratar a estos dos profesionales, además tenemos que aumentar el monto del diseño de pavimento que presentación en diciembre del año pasado, para poder generar el diseño del pavimento participativo para la Villa María Isabel de la Hacienda Teno y también aumentamos en este ítem de honorarios referente a la creación para proyectos eléctricos para poder incorporar el sistema eléctrico del ELEAM ...

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si Alcaldesa bueno conociendo un poco el tema de la postulación de este proyecto lo conversamos con Paula también antes sobre las ventajas y desventajas que tiene el proceso, que tan viable son la postulación de estos proyectos acotando la fecha de que tiene la fecha que tiene para postulación de los proyectos FRIL, sabemos la situación digamos de regularización que tienen estos clubes deportivos y no sé si otros informes todos los inmuebles porque aquí hay que hacer un pequeño análisis solamente se va a regularizar solamente estos campos deportivos y que va a quedar para los próximos inmuebles en los próximos años porque esto va a ser un proceso que se va a regularizar para todos si lo queremos postular el próxima año en la otra administración van a tener estas mismas...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ya la tienen

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno todo

SRTA. ALCALDESA: es que hoy día como cambio la normativa antes no nos solicitaban eso, tiene que tener regularizado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: por eso consulto que tan viable es en dos semanas poder sacar toda la documentación y hacer todas las regularizaciones pertinente, para postular a este proyecto

DIRECTORA SECPLAC: la idea si me permite la palabra, es agotar todas las instancias para poder conseguir todas las regularizaciones

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿en dos semanas se alcanzara?

SRTA. ALCALDESA: se solicitó también al Intendente si pudiera haber una prórroga con respecto a los

proyectos FRIL y me dijo que están estudiando si puede existir la posibilidad, lo que pasa es que hoy día podríamos hacer simplemente es llamar a los clubes deportivos que no podemos hacer los proyectos y hoy día se quedarían tampoco sin la iluminación que quieren para estar cuatro canchas, entonces yo creo que de alguna u otra manera tratar de sacarlos como usted decía que hoy día son estas canchas pero más adelante va a ver que ayudar a regularizar el resto de las canchas para que así puedan postular porque yo creo que nadie va a tener estos recursos para poder regularizar y las canchas se van a quedar en standby

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es que este es el contexto Alcaldesa con respecto a la aprobación de los recursos para poder digamos contratar estas personas para poder agilizar el tema pero también uno va sintiendo el contexto de los...que se demora mucho mas no sé si en dos semanas podemos sacar esto que habla de una nueva prórroga de estos recursos esperemos que si

SRTA. ALCALDESA: o que puedan ser más flexible con el tema del cambio de uso de suelo que hoy día es lo que nos complica yo creo que hoy día tuvimos el mismo problema y muy grande en La Esmeralda y en Ventana del Bajo y que se logró salir adelante porque también los CORE nos ayudaron mucho en este proyecto

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y Viluco que pasa Alcaldesa que también estaba postulando a este proyecto

SRTA. ALCALDESA: quien

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: este es el de Viluco si pues son las cuatro canchas, Viluco, Comalle, Miraflores y Magallanes son las cuatro canchas que nosotros aprobamos y hoy día que exige el Gobierno Regional que todas las construcciones que ellos tienen, tienen que estar regularizadas por lo tanto por eso hoy día se está colocando contratar a los profesionales para que puedan regularizar y se pueda seguir con el proyecto adelante

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno respecto a este tema es bastante complejo no solo por las canchas de futbol porque hay otros proyectos deportivos que también tienen estructura y que también sus proyectos no se han regularizado y ahí está lo complejo y quiero decir que hasta hace dos años atrás no se pedía nada regularización de hecho los campos deportivos no pagaban tributo de Impuestos internos de hecho hace dos años y medio lograron precisamente Viluco que le estaban cobrando un tributo desde Impuestos internos que no lo pagara hicimos la gestión para que quedara como centro deportivo y hoy día se está pidiendo eso, y lamentablemente tenemos el caso de Los Alisos que se hizo una sede un camarín, como se hicieron varios camarines por el proyecto fondos Presidente de la Republica que aún no se puede entregar porque no está regularizado el terreno como no se pidió en los otros lados y se pidió allá y esto es grave porque no solo afecta a la comuna sino que afecta a toda la región, Alcaldesa usted viene yo hable con la Gobernadora sobre este tema porque me han llamado muchos clubes para ver como apuramos y ella está dispuesta a ver como se atrasa un poco cuando ella asuma el 28 igual que usted, se atrasa de nuevo un poco se atrasa este proyecto porque de verdad es complicado pero lamentablemente Contraloría y la ley está mandando que esto sea así, entonces muchos dirán porque estos recursos se va ahora a iluminación y no se van a otros recursos que pueden estar queriendo la gente no se van porque hay que hacer todo rápido para que puedan estos proyectos salgan adelante yo no si esto quedan dos semanas para finalizar el cierre de proyectos yo no sé si en dos semanas aprobando esto se va a lograr algo y quiero ser súper honesto para no crear esperanzas a los clubes que están postulando que con esto se va a lograr algo

SRTA. ALCALDESA: se les ha dicho a los clubes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, no es que quiero ser súper honesto porque la gente cuando escucha esto va a decir ¡ah!, aprobaron el proyecto no es así porque este es un trámite largo y que lamentablemente nosotros no podemos cumplirlos más porque ya se está exigiendo desde otra parte legalmente el tema entonces de verdad yo como

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: bueno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como para

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: lo ideal sería que hubiese sido todo al tiro pero ellos tienen una pequeña esperanza yo creo y si nosotros rechazamos esa esperanza que a lo mejor no va a ser posible va a ser peor pues o sea yo pienso que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: se ha hecho y se va a rechazar...

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro pero es una pequeña esperanza que no se sabe si

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que pequeña esperanza mantiene

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y no quedarnos con que no fue por nosotros que no hubo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo creo que la única esperanza que tienen que la nueva administración municipal y todas las nuevas administraciones municipales puedan conversar y aplazar los plazos del proyecto es la última instancia que hay porque para que esto pueda llegar a buen término, Sra. Paula ¿cuánto dura esto más menos seis meses?, ¿cuatro meses?

DIRECTORA SECPLAC: seis meses aproximadamente

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea de aquí a diciembre pueden hacer el proyecto si es que se aprueba proceso

SRTA. ALCALDESA: lo ideal sería yo creo que comparto la opinión yo creo que lo único hoy día que pudiera ayudar la Gobernadora aplazar los plazos, hoy día se han pedido miles, miles de exigencias que no teníamos, se han hablado con los CORE también este tema, para que nos puedan ayudar y que es súper complicado hoy día, antes no nos pedían nada hoy día nos piden muchas cosas y muchos clubes como dice el concejal están hoy día en las mismas pero por último tenemos la certeza de que hoy día regularizamos esto, aunque no quedaran en primera instancia se va a poder postular en otra, pero hoy día es generalizado, tenemos allá también tenemos una sede en Viluco.

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: están las graderías

SRTA. ALCALDESA: y no tienen nada y tienen que tener regularizadas las graderías, la sede todo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Las Moreras también

SRTA. ALCALDESA: Las Moreras

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: tenemos El Molino, Santa Rebeca, tenemos La Laguna

SRTA. ALCALDESA: todo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo sabe Presidenta pediría a lo mejor que se hiciera un catastro de todo lo que hay que regularizar porque lo que se viene es pesado

SRTA. ALCALDESA: súper

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: quizás los que tienen contacto con parlamentarios, tenemos que solicitar una nueva Ley del mono pero que se dedique exclusivamente a círculo de organizaciones deportivas y organizaciones sociales porque esto se viene complicado, que es una sede perdón un club de adulto mayor perdió un proyecto precisamente por no estar regularizado porque nunca le habían pedido nada, entonces esto es generalizado

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ¿desde cuándo esta, esta normativa Paula?

DIRECTORA SECPLAC: la normativa siempre ha existido, el asunto es que no se aplicaba ya, como dicen los concejales en los últimos años se ha puesto más rigurosa a la hora de acreditar los documentos, nosotros queremos hacerlo todo en orden por eso estamos regularizando por eso les solicitamos ahora a los clubes deportivos es por toda comuna, porque para nosotros es problema porque para todo tipo de proyecto tiene que estar registradas todas las obras existentes en los terrenos lamentablemente...

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y es provincial

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: Alcaldesa también la cancha de la Bizkaya eso como va ellos también están con problema

SRTA. ALCALDESA: están en las mismas condiciones

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: también los proyectos eran de Talca

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero tienen personería jurídica

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: con personería jurídica

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no pero ellos están regularizando a través de bienes nacionales, acá estos clubes deportivos tienen sus terrenos inscritos pero no se han regularizado por eso ahora...

SRTA. ALCALDESA: ya don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si Alcaldesa apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo por esta pequeña esperanza que puedan tener y que no quede por nosotros que

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo y que la nueva Alcaldesa tenga reunión pronto para apurar los proyectos porque de verdad que me preocupa

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si yo creo que por cuanto va a ser súper difícil por los tiempos que quedan que se pueda prorrogar y que los otros Alcaldes también lo puedan solicitar que se prorroguen porque no solamente la comuna de Teno es la que tiene estos problemas, son todas las comunas, entendiendo la situación y acotando lo que dice Sandra Amestica estos recursos puedan servir para que se legalice el tema y también aclarar que la postulación del proyecto no son recursos municipales son recursos externos son del Gobierno Regional que la partida existe si no lo postulamos se pierde eso dejarlo claro, porque muchas veces la gente dice por que priorizan estos recursos por que estos no, estos recursos son del Gobierno Regional y están ahí para postularlos y si no se postulan los perdimos o a lo mejor podemos priorizar otras cosas pero eso ya depende de la administración así que yo apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias y quien habla también aprueba

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.647/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151500000000	SALDO INICIAL DE CAJA	25.000.-
TOTAL M\$		25.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152103000000	OTRAS REMUNERACIONES	25.000.-
TOTAL M\$		25.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: modificación número siete ingresos aumentan en la cuenta 11515 Saldo Inicial de Caja en 45 millones de pesos para aumentar dentro del Área Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos en Funcionamiento las cuentas 2153102002 Consultorías, esta es la creación también 45 millones específicamente 2153102002066 Consultorías Proyecto 2021, Regularización Edificio Consistorial en 22 millones 2153102002067 Consultoría Proyecto 2021, Regularización Gimnasio Municipal 18 millones 2153102002068; Consultoría Proyecto 2021, Regularización Dependencias Obras Municipales en 5 millones, total 45 millones

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: quiero partir con lo mismo del otro día entonces re contratan las consultorías

DIRECTORA SECPLAC: a quien

SRTA. ALCALDESA: por los montos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro estamos hablando de los montos más bajos son 5 millones para la Dirección de Obras 18 para el gimnasio y 22 para el municipio, que bueno que podamos haber avanzado en esto dentro de cuando se transformó esto hace un mes que podamos haber hecho algún estudio de cuanto significaría el total que suman 45 millones, con esto con estos 45 millones estaríamos ok en todas nuestras dependencias municipales

DIRECTORA SECPLAC: regularizadas

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: regularizadas

DIRECTORA SECPLAC: porque están los permisos respectivos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: estadio, piscina...esta todo ok

DIRECTORA SECPLAC: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: lo pregunto para que si vamos a comenzar para que

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que hoy día nos vimos enfrentados a este problema que todos creíamos que estaba regularizado el edificio y al postularlo no estaba por lo tanto inmediatamente se tomó contacto con ver qué pasaba con el gimnasio, que pasaba con las dependencias de aquí municipales, porque posteriormente hoy día hay que ver en qué condiciones están nuestros establecimientos

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya yo creo que apruebo esta modificación presupuestaria y creo que sería importante también que así como sabemos que estos tres son los que tenemos que regularizar ver cómo están las otras porque no vaya a ser problema que el día de mañana venga por veinte años más, no vamos a ir dando cuenta que se avanzó en esto pero así y todo no tenemos las otras, cuando sabemos que hoy día después de no don Manuel 40 años este edificio y no esta regularizado o quizás cuanto más y yo creo que la responsabilidad aquí no es Sandra Valenzuela ni de esta administración porque aquí la gente le va a echar la culpa a cualquiera pero todo el mundo los alcaldes hacia atrás tienen que haber estado concertados que este edificio estaba regularizado y que todas nuestras dependencias municipales lo estaban, en casa del herrero cuchillo de palo y se informa esto pero hay que avanzar y es por lo mismo que yo apruebo esta modificación presupuestaria y espero que nos puedan informar también cómo están estos avances

SRTA. ALCALDESA: ¿gracias don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: si apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: Alcaldesa y Obras que ha dicho no se pues 45 millones para regularizar como lo hacen quizás las misma obras

SRTA. ALCALDESA: no ¿cómo que lo haga obras?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro o sea y no por esa consultoría que están pidiendo, claro

DIRECTORA SECPLAC: si me permite, el tema de regularización no va solamente en el arquitecto por ejemplo, lamentablemente en municipio no cuenta con la cantidad de profesional que necesarios para hacer toda esta regularización, siempre necesitamos de Ingenieros civiles que certifiquen resistencia al fuego, ejemplo ver lo de proyecto de alcantarillado y de agua potable, electricidad y que son proyectos que siempre los hemos contratado y los hemos externalizado como nosotros no tenemos la capacidad técnica para poder hacerlo por ese motivo se recurre a la licitación en este caso para poder ...

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí Alcaldesa apruebo

SRTA ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: si apruebo

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo rechazo creo que esto deberían haberlo visto la nueva administración de nuevo yo creo que hay cosas que no se pueden tomar como

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: haber yo quiero fundamentar mi moción, yo creo que partiendo encuentro excesivo un poco el monto yo creo que aquí como dice Paulo por respeto a la nueva administración y también por respeto a los Concejales aquí se tiene que hacer un levantamiento de información aquí al Concejo no se le ha entregado detalladamente cuales son los edificios municipales que están sin regularización cuales tienen rol, cuales no tienen rol, desde donde y cuál es la superficie que se tiene que regularizar y muchas cosas más yo creo que primero el Departamento de Obras me imagino que tiene que ser obras no SECPLAC digamos por el detalle técnico ellos tienen que primero hacer un trabajo interno presentarlo al Concejo y de ahí el Concejo tiene

que tomar la decisión de cuantos millones se van a gastar pero 45 millones encuentro excesivo primero partamos por casa primero verlo acá y después vemos si necesitamos profesional si tenemos los recursos, pero aquí Alcaldesa como le digo no se ha entregado ninguna información al menos a este Concejo respecto a la situación específica que pasa acá en el municipio, así que rechazo Alcaldesa esta modificación

SRTA. ALCALDESA: y quien habla aprueba

Con el voto favorable de la Alcaldesa, de la concejala Sra. Sandra C. Améstica Gaete y de los concejales Sres. Wildo R. Farías González, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. Los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses y José L. Cáceres Nicolao, votan en contra de la propuesta:

ACUERDO N° 1.648/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151500000000	SALDO INICIAL DE CAJA	45.000.-
TOTAL M\$		45.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2153102005066	CONSULTORÍA/PROYECTO 2021: REGULARIZACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL	22.000.-
2153102005067	CONSULTORÍA/PROYECTO 2021: REGULARIZACIÓN GIMNASIO MUNICIPAL	18.000.-
2153102005068	CONSULTORÍA/PROYECTO 2021: REGULARIZACIÓN DEPENDENCIAS OBRAS MUNICIPALES	5.000.-
TOTAL M\$		45.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: modificación número ocho ingresos aumentan en la cuenta 11515 Saldo Inicial de Caja en 6 millones para aumentar dentro del Área de Gestión Interna, Programa y Subprograma Gastos de Funcionamiento, en la cuenta 2152211 Servicios Técnicos y Profesionales en 6 millones de pesos, eso es para la adquisición de ensayos y mecánicas de suelo para la formulación de proyectos de inversión

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: consulta con también esto típico es para inversiones regionales....

DIRECTORA SECPLAC: por ejemplo el caso de las cancha que corresponde a la...de mecánica de suelo que hay contratar servicios externos y además análisis de suelo que son analizados por laboratorios certificados y además este dinero va para contratar este tipo de cosas y para cualquier tipo de proyecto que tenga...

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: gracias, apruebo la modificación

SRTA. ALCALDESA: gracias ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa la apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PABLO DONOSO: como tiene consecuencia con la que ya aprobamos anteriormente porque si no el proyecto no aumentaría de las canchas, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Paula estos recursos tienen correlación con lo que decía Paulo lo que aprobamos anteriormente, ¿no es cierto?

DIRECTORA SECPLAC: también con proyectos futuro no solamente con los que

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: pero...

DIRECTORA SECPLAC: la idea es que... para poder contratar los análisis correspondientes

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ayer analizaba al respecto cuando se solicita los cambios de uso de suelo se tiene que hacer la solicitud al SAG, ellos envían al profesional para hacer las calicatas estudios de suelo internamente o nosotros tenemos que proveer ese informe al SAG

DIRECTORA SECPLAC: no tenemos algunos profesionales acá pero también tenemos que tener profesionales aparte pero esta plata no es para lo que usted está diciendo, esta plata no es para lo que dice usted es para los proyectos de inversión que se requieren análisis de suelo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y ahí ingresarlo

DIRECTORA SECPLAC: más allá del trámite...es totalmente aparte eso son los requerimientos que vienen del Gobierno Regional y de la SUBDERE lo solicita que tengamos antecedentes por ejemplo de la calidad de suelo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus intentes adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.649/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1151500000000	SALDO INICIAL DE CAJA	6.000.-
TOTAL M\$		6.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : GESTIÓN INTERNA
PROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
SUBPROGRAMA : GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152211000000	SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES	6.000.-
TOTAL M\$		6.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: modificación número nueve, ingresos aumentan en la cuenta 11515 Saldo Inicial de Caja, en 10 millones para aumentar dentro del Área Servicios a la Comunidad, Programa Mantenición y Mejoramiento de Camino y Subprograma Convenio con Vialidad, la cuenta 2152403099 A Otras Entidades Públicas, en 10 millones

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ojala en las áreas rurales si se pudiéramos mejorar si se pudiera de los caminos que se pudieran mejorar con el Concejo que viene

SRTA. ALCALDESA: este convenio es la plata que dejamos nosotros en el presupuesto municipal y este convenio para este camino del Rincón específicamente ya que lo habíamos hablado anteriormente y que fuera autorizado que pudiera ser por esa vía ya

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: es el camino que esta... para arriba o el que está al lado

SRTA. ALCALDESA: no el que esta hacia la cancha

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: hacia la cancha

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es el rincón de San Carlos

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: el Rincón de San Carlos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: hacia la posta hacia el lado oriente y San Carlos hacia el lado...

SRTA. ALCALDESA: que se habló con el Ministro y hoy día va a ser de tuición de Vialidad y se va a hacer un convenio con ellos para poder arreglar ese camino que lo habíamos tenido considerado nosotros dentro de un proyecto FRIL y fue rechazado por lo tanto hoy día con este convenio se va a poder arreglar ese camino

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿tiempo atrás se había pagado un topógrafo por eso o no?

SRTA. ALCALDESA: sí, se hicieron muchos trabajos para poderlo hacer, ya don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa y me gusto este Concejo porque se han aprobado tantas cosas que hacia tanto tiempo que estábamos esperando entonces va a ser en beneficio de la gente por supuesto y si apruebo.-

SRTA. ALCALDESA: o sea esta fue la alternativa que nos dieron para este camino yo creo porque Juan Antonio

yo creo que ha llamado a todos los Concejales nos ha llamado porque por el camino, ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: si apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo quiero agregar la función que tuvo acá don Antonio Valenzuela con respecto al camino, porque además no fue obra de acá, fue lo que ellos presentaron , yo he conversado con ellos y después lo que hizo el constituyente Alfredo Moreno hijo, el hijo del Ministro de Obras Públicas se comprometió en los recursos así que yo agradezco a la gente de la comunidad de San Carlos porque lo hemos conversado y hemos tenido reuniones por este proyecto que en gran medida se debe a su gestión y a su trabajo, apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si Alcaldesa respecto estuve hablando con Juan Antonio dirigente del sector que estaba muy contento y que bueno que este proyecto terminen siendo parte como unión entre las comunidades y del municipio que es también el organismo por supuesto como de Obras Públicas, creo que cuando se trabaja de esa manera se reconforta un poco el sacrificio ya que ellos también colocaron recursos para contratar el topógrafo y otras cosas más y eso es muy bueno así que contento por la comunidad y que quede ojala en mejores condiciones y apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias y quien habla también aprueba

Los integrantes del Concejo Municipal de Teno adoptan en forma unánime el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.650/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115100000000	SALDO INICIAL DE CAJA	10.000.-
TOTAL M\$		10.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS
SUBPROGRAMA : CONVENIO CON VIALIDAD

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152403099000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10.000.-
TOTAL M\$		10.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTORA FINANZAS: modificación número diez, ingresos aumentan en la cuenta 11515 Saldo Inicial de Caja en 15 millones para aumentar los gastos en Área Servicios a la Comunidad, Programa Agua y Subprograma Convenio DOH, aumenta la cuenta 2152403099 A Otras Entidades Públicas por 15 millones esta es la confección de un convenio con la Dirección de Obras Hidráulicas para mejoramiento de las redes de agua potable

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: esto es para varias redes de agua potable o para algunas

SRTA. ALCALDESA: este específicamente de San León de Morza, Limanque y que no tienen agua en este minuto y el proyecto que se hizo y aprobó el Gobierno Regional se pretendía que alcanzara para todo el sector pero como tuvieron que bajar la copa invirtieron los recursos y hoy día van a quedar estas familias sin agua entonces que dice el Ministro que aprobando estos recursos se firma un convenio quedarían todos con aguas... la veinte casas faltantes

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: que todos tengan aguas las veinte casas apruebo la modificación

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: si apruebo la modificación

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: bueno nosotros vamos a tener que ver la empresa que no se la misma empresa que está haciendo Las Arboledas que han tenido tanto problema

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que esto licitaciones concejala se va a licitar y se va a ver que se hace con esta plata restante o con la misma empresa o que empresa va a hacer lo restante hacia allá

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: lo decide usted después pues

SRTA. ALCALDESA: si hay que verlo

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ojala que no tengamos tan mal ojo como para adjudicar a una empresa como esta pues

SRTA. ALCALDESA: sí, lo que pasa es que este contrato es de la DOH, ellos ven que empresa adjudican

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: en el Gobierno Regional...

SRTA ALCALDESA: si, eso adjudica quien va a adjudicar porque es de la DOH, lo mismo que paso con Las Arboledas y paso en el Guindo cuando tuvieron que resciliar contrato, ellos lo resciliaron porque ellos lo ven hoy día esto se hace porque ellos licitan , ellos ven la empresa y aquí hay que ver como ...

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero nosotros como Municipalidad no podemos hacer nada con esto Alcaldesa, porque imagínese a nosotros nos llega todo

SRTA. ALCALDESA: pero así es cuando está sentada aquí Concejal se va a dar cuenta de que

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: no, si se

SRTA. ALCALDESA: claro, uno quisiera una empresa que cumpla con toda la normativa y no hayan problemas pero hoy día como son licitaciones públicas, no sabemos quién va a ser ojala que haya una buena empresa y termine bien el proceso y no tengamos inconvenientes como se han tenido con algunas empresas que han hecho los proyectos de agua potable en El Guindo, Las Arboledas, que ha sido súper engorroso y complicado para todos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro porque al final a nosotros nos llega todo, ellos...

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: para cuánto tiempo más tiene esto Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: esto cuanto tiempo será más Paula llega de aquí a fin de año

DIRECTORA SECPLAC: para el próximo año

SRTA. ALCALDESA: si porque se tiene que ejecutar la licitación que estamos y después se continúa con la otra, yo creo que ojala pueda ser a fin de año o a principio de la otra, doña Sandra

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: si Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: si

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: haber solamente decir que de la empresa de Las Arboledas porque de verdad ha sido un vía crucis y tenemos que decirlo ha sido un vía crucis es como la empresa que lamentablemente se ganó la licitación de las luminarias de nuestra comuna que también no ha estado al cien por ciento como pensamos que iba a estar porque hemos tenido bastante problema ahora yo voy a aprobar esto y espero que de verdad las licitaciones de la DOH o sea de la DOH se den cuenta del tipo de empresa que fue licitada antes, yo creo que la calificación debe estar porque se han demorado más de lo debido no han hecho los trabajos como corresponde, dejaron mal el camino estoy diciendo todo lo que hemos tenido que soportar por una empresa que no ha hecho bien la pega, así que yo apruebo y espero que no sea.-.

SRTA. ALCALDESA: don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si fundamentar un poco Alcaldesa son recursos convenios que se establecen para sobre todo para el tema de que nuestra gente tenga agua potable con gusto yo lo apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias y quien habla también aprueba, muchas gracias, número seis

Los integrantes del Concejo Municipal de Teno, en forma unánime acuerdan lo que sigue;

ACUERDO N° 1.651/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS en las Áreas, Programas y Subprogramas que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
115100000000	SALDO INICIAL DE CAJA	15.000.-
TOTAL M\$		15.000.-

AUMENTAN GASTOS

ÁREA : SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMA : AGUA
SUBPROGRAMA : CONVENIO CON DOH

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152403099000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	15.000.-
TOTAL M\$		15.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

06.- APROBAR PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2021

Participa en este punto de la tabla ordinaria el Jefe(S) DAEM, don **FRANCISCO JOSÉ PASSLACQUA PINEDO**

JEFE DAEM(S): buenos días, solo traigo una modificación dice relación con la Ley SEP, particularmente con la escuela La Laguna y la escuela Las Liras, los gastos disminuyen en la cuenta 2152204 en Materiales de Uso o Consumo en 6 millones de pesos y a su vez los gastos aumentan en la cuenta 2152205 Servicios Básicos en 500 mil pesos y en la cuenta 2152907 Programas Informáticos en 5 millones 500 mil pesos, particularmente estas dos modificaciones presupuestaria tiene relación con el aumento en la capacidad de internet en la escuela que pasa de uno que es un programa del Ministerio de Educación a pasar a 30 que es parecido al que hicimos en la Hacienda, es la modificación y lo mismo y también en la escuela La Laguna estamos solicitando la renovación de un programa que se llama MasterClass 360, que ayuda tanto a Profesores, Jefes de UTP, asistentes y sobre todo a alumnos para poder mantenerse conectados y tener su bitácora al día con esta situación en pandemia y también se puede ocupar en ...pero particularmente en esta etapa que nos encontramos hoy día

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: si Alcaldesa apruebo esta modificación

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa la apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: agradezco la completa información que fue enviada con esto y como es la última modificación presupuestaria que tengo con DAEM, agradecer a don Francisco las discusiones que tuvimos que fueron más que conversaciones, pero fueron en la buena lid y agradecer también su paciencia al respecto con mi persona que era a lo mejor el que más preguntaba por escrito o de manera presencial y bueno como es el último concejo también agradecer la disposición que tuvo al menos de responderme lo que yo consultaba, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si entendiendo la situación contractual de nuestros colegios de Las Liras y la Laguna Alcaldesa creo que es súper necesario mi pregunta si ellos habían pedido alguna solicitud de esta índole no recuerdo

JEFE DAEM(S): no anterior no...

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero en el contexto que estamos pasando lo apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla también aprueba

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes acuerda lo que sigue:

ACUERDO N° 1.652/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto vigente LEY SEP DAEM; Área de Educación Municipal, por menores ingresos percibidos, disminuyendo y aumentando las partidas de GASTOS que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	OTRAS REMUNERACIONES	6.000.-
TOTAL M\$		6.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152905000000	SERVICIOS BÁSICOS	500.-
2152907000000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	5.500.-
TOTAL M\$		6.000.--

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Goete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

07.- APROBAR PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESUPUESTO ÁREA SALUD MUNICIPAL AÑO 2021

Hace uso de la palabra de la palabra en este punto de la tabla, el Director Comunal de Salud Municipal, Dr. **RENÉ MANUEL MELLADO CRUZ**

DIRECTOR DEPTO. SALUD: buenos días la primera modificación presupuestaria dice que los ingresos aumentan en la asignación 115070100 Venta de Bienes, la 115 080100 Recuperación y Reembolso por Licencia Médicas y esto da un total de 50 millones y para aumentar los gastos en la asignación 215220400 Materiales de Uso y Consumo ,en la 215220600, Mantenimiento y Reparaciones, en la 2152208 Servicios Generales por 3 millones , en la 215290600 Equipos Informáticos por 2 millones, versus el total de 50 millones y esto se explica que de acuerdo a mayores ingresos por concepto de venta de farmacia municipal, recuperación de licencias médicas por un monto de 50 millones para aumentar las siguientes cuentas compra de productos químicos por 2 millones, compra de medicamento farmacia municipal por 10 millones, compra de medicamentos APS por 10 millones, compra materiales y útiles quirúrgicos por 10 millones materiales y útiles de aseo por 1 millón, insumos, repuestos y accesorios computacionales por 1 millón, materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles 8 millones (realizar bodega para archivos de documentos y reparación techumbre estacionamiento), otros 2 millones (elementos de protección personal, etc.), mantenimiento y reparación de edificaciones por 1 millón (reparación eléctrica Posta Santa Blanca), otros 3 millones(retiros de residuos peligrosos)equipos computacionales y periféricos por 2 millones, esa es la primera modificación

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?, don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR PAULO DONOSO: sí, apruebo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, viene bien especificado los gastos así que apruebo Alcaldesa

El Concejo Municipal de Teno, por la unanimidad de sus integrantes adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.653/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150701000000	VENTAS DE BIENES	10.000.-
1150801000000	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	40.000.-
TOTAL M\$		50.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	44.000.-
2152206000000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.000.-
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	3.000.-
2152906000000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000.-
TOTAL M\$		50.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

SRTA. ALCALDESA: segunda modificación

DIRECTOR DEPTO. SALUD: la segunda modificación donde los ingresos aumentan asignación 115050300600200 Aportes Afectado en la 115050309900 de Otras Entidades Públicas, sumando un total de 46 millones 874 para que los gastos aumentan en la asignación 215210200 por 12 millones 374 Personal a Contrata en la 215210300 Otras Remuneraciones en 26 millones 520, en la 215220200 Textiles Vestuario y Calzado por 1 millón 259; en la 215220400 Materiales de Uso o Consumo en 3 millones 540 mil pesos; en la 215 2401001 00 Al Sector Privado en 1 millón 181 mil pesos; en la 215290400 Mobiliario y Otros por 2 millones; total 46 millones 874 pesos; y esto se explica que de acuerdo al convenio suscrito con servicio de salud del Maule, de fecha 31 de mayo del 2021, denominado "Convenio modificadorio Programa Fortalecimiento de Recursos Humanos en Atención Primaria 2021", por el monto de 25 millones se destina a la contratación de profesionales a honorarios (médicos, enfermeras, kinesiólogo, tens etc.) y es para reforzar nuestro personal en esta pandemia. de acuerdo a Resolución exenta N° 1372 del 20.05.2021 de la SEREMI, donde decreta alerta sanitaria autoriza el traspaso de recursos al Depto. de Salud de Teno, por la cantidad de 12 millones 373 mil 650, el objetivo general de la transferencia es asegurar recursos para acciones de estrategia de testeo, trazabilidad y aislamiento, personal a contrata para dichos efectos y de acuerdo a convenio con la SEREMI de Salud del Maule dominando "Promoción de la Salud período 2019-2021", se distribuyen ingresos

correspondientes al periodo 2021, con la finalidad de comprar juegos para niños con capacidades diferentes, productos destinado a premio que serán entregados en programa radial, compra de materiales de oficina, vestuario, materiales deportivos y pago a profesionales, eso es la segunda modificación presupuestaria

SRTA. ALCALDESA: ¿alguna consulta?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: doctor, este programa de fortalecimiento de recursos humanos estaba al inicio o se puso por la pandemia

DIRECTOR DEPTO. SALUD: estaba desde que se inició la pandemia se inició este convenio, esta es una segunda cuota

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: a la segunda cuota del convenio

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pero ya en el pasado hubo otra transferencia de recursos

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: se habla de programa radial y esas cosas

DIRECTOR DEPTO. SALUD: es el programa promoción de la salud, claro es un convenio donde se hace un poco se da a conocer a la población cuáles son los estilos de vida saludable el ejercicio, el no fumar y además se compran juegos infantiles para ser instalados en Comalle

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe usted hablaba de juegos para personas con situación de discapacidad

DIRECTOR DEPTO. SALUD: si son juegos para personas con capacidades diferentes son juegos que están habilitados para eso

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: y van a ser para discapacidad motora

DIRECTOR DEPTO. SALUD: en el...con discapacidad motora

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: con discapacidad motora

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¡ah!, ya y en Comalle

DIRECTOR DEPTO. SALUD: en Comalle en la plaza de Comalle vamos a instalar unos juegos

SRTA. ALCALDESA: ahí están determinada

DIRECTOR DEPTO. SALUD: correcto

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo también tengo una duda respecto a 12 millones 373 mil pesos, para la transferencia y asegurar los recursos para las exigencias y testeo, trazabilidad y aislamiento y hoy día como se está trabajando, bueno para cuanto nos alcanzara esto, para cuanto tiempo digo y como ha aumentando

DIRECTOR DEPTO. SALUD: claro nosotros la SEREMI, nos está entregando de gasto recursos más menos para 3 meses, ya nos entregó al inicio en marzo recursos para ello y esto es la continuidad, hay dos equipos uno en Morza y uno en Comalle con sus ambulancias, enfermeras y del sistema de testeo y de trazabilidad que hacen llamadas telefónicas, asistencia cuando alguien se siente mal etc.

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: es que estos 12 millones 300 es donde nosotros destinamos profesionales en comisión de servicio al Hospital

DIRECTOR DEPTO. SALUD: solamente una enfermera que está en esta condición porque si tú te fijas para tres meses, una enfermera solamente sale un millón de pesos mensual, hay médico, hay tens, hay 4 tens

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: y lo otro es porque a nivel nacional se ha cuestionado la estrategia de testeo y trazabilidad dentro de lo que ustedes han podido determinar acá entendiendo de que hay en Comalle y en Morza y aquí uno en el Hospital que el Hospital, como se ve la situación acá, se logra trazar efectivamente...a las personas

DIRECTOR DEPTO. SALUD: si usted me pregunta voy a ahondar mi opinión personal como ciudadano de este país, la trazabilidad en Chile no ha sido buena, desde un inicio y eso en parte porque según la OMS cada infectado debería declarar al menos 5 contactos estrechos idealmente 10, Chile tiene un promedio de declaración de 2,6 que quiere decir que la gente no nos da la información veraz a los equipos y hay contactos estrechos que no son declarados que siguen diseminándose, ahora nosotros diría que nuestra estrategia aquí como comuna de Teno esta con una efectividad de entre 90 y el 88 por ciento no es mala como una comuna chica, pero que pasa con comunas grandes Curicó, Talca por ejemplo hoy día Teno tiene 78 casos activos, pero que pasa cuando se tienen 400, 500, como hacer 500 visitas diarias de partida

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: pero ya por ejemplo con los profesionales se comunican a través de vía telefónica, van a ver como se sienten y ver cuáles son los contactos estrechos y después llaman a esos contactos estrechos

DIRECTOR DEPTO. SALUD: claro hacen un llamado diario y cuando se necesitan van a verlo, sin embargo de repente muchas como hemos llegado a tener 120 casos activos, entonces imagínense visitar dar la vuelta en el día cuando tenemos un equipo allá y un equipo acá

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: a uno le están preguntando siempre si tengo el Covid y no me han venido a ver yo le digo mientras usted no se sienta mal tómese un paracetamol porque hay gente mucho más complicado

DIRECTOR DEPTO. SALUD: nosotros tenemos que priorizar las visitas a aquellas que estén más mal porque un equipo y tenemos 40 casos activos difícil ser tratados aquí si alguien se enfermó que se yo acá en el Culenar y otro acá en la Estrella, los traslados son demorosos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero dice el Ministro que la cosa ha ido de baja, que hay una pastilla verdad eso sabemos que es mentira porque nosotros vimos con este joven que fue en el accidente que él perdió la vida porque él no encontró una cama clínica no la encontró porque estaba todo ocupado

DIRECTOR DEPTO. SALUD: están muy escasas y...

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: entonces no es que haya bajado y las camas clínicas estén...

DIRECTOR DEPTO. SALUD: yo les puedo exhibir o mostrar unos gráficos de la situación de la comuna porque quedamos en cuarentena la situación país yo les puedo decir de que tenemos la esperanza de que de aquí a un par de meses la situación si disminuya drásticamente hoy día porque nosotros estamos, la palabra es porque Chile hoy día el 50 por ciento de su población objetivo vacunada con las dos vacunas y tenemos todavía esta situación porque no olvidar que la vacuna tiene un 80 por ciento de efectividad ha tenido un 20 por ciento, esta vulnerable o posible de hacer la enfermedad, pero además tenemos población menor de 18 años no vacunadas, tenemos más del 15 por ciento de la población, si juntamos estos dos grupos hacemos una, además hay 2 millones rezagados, entonces ustedes ven que hay una población importante que está todavía susceptible a la infección y esa población no es unos 4 o 5 millones todavía, entonces no es menor

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: y esa cepa nueva que hay que dicen que es mucho más contagiosa la vacuna, para algunas

DIRECTOR DEPTO. SALUD: usted está hablando de la cepa delta

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ni Dios lo quiera que llegue aquí

DIRECTOR DEPTO. SALUD: la cepa delta de la India que está asustando a Gran Bretaña porque Gran Bretaña tiene una avance de la población muy avanzada y está presentando 10.000 casos diarios, entonces ahí están viendo que está pasando y además que en el lugar se relajó mucho aplicando las mascarilla la OMS se les dice

por favor, entonces hay que tener ojo porque las variantes, puede ser que alguna vacuna no sea

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro, la variante

DIRECTOR DEPTO. SALUD: yo me he dado cuenta por ejemplo cuando se vacunan las personas yo nunca le he hecho el test cuantitativo y ayer con sorpresa le pedí a una persona y más de uno es positivo. generalmente cuando una persona 10, 12 de...pero ayer una persona vacunada tenía 2, entonces la vacuna...aumentan las defensas y por eso el 80 por ciento, entonces ojo que tener las dos vacunas no lo hace inmune, yo creo que primero tendrían que hacerse el test cuantitativo para ver si el estudio

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: nunca fue tampoco, nunca era inmune era solo...

DIRECTOR DEPTO.SALUD: claro era solo bajar la probabilidad de que se enferme

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: o sea que...de irse al Hospital

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: pero las que tuvimos el Covid estamos prácticamente inmunes o no

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no, no

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ¿no? ha

DIRECTOR DEPTO. SALUD: ahí hay que tener cuidado porque no todos respondemos formando la cantidad de anticuerpos necesario hay organismos que no y quedamos...

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: claro son diferentes

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: doctor quisiera hacer una consulta por el tema de la inoculación el otro día se señalaba por conferencia que se iba a realizar la vacunación a niños de 12 a 17 años

DIRECTOR DEPTO. SALUD: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: ...acá en Teno se señalaba que con la vacuna Pfizer

DIRECTOR DEPTO. SALUD: Pfizer, sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: eso se va a vacunar en todos los establecimientos o va a haber algunos no más

DIRECTOR DEPTO. SALUD: a ver cómo estamos hablando la verdad, el suministro de vacunas hoy día ha sido bien dificultoso porque se están entregando vacunas solo para el grupo etario correspondiente sin considerar que hay una cantidades de rezagados importantes y nos están diciendo que hagamos durar las vacunas para la semana por ejemplo ayer se trajeron alrededor de 600 dosis de Sinovac y 18 frascos de Pfizer, porque solo para una dosis en Comalle tenemos 48 personas y en Morza otro tanto entonces la distribución de vacunas ha sido de a poquito, entiendo que están llegando nuevos cargamentos de Pfizer y ahí vamos a poder concretar población de 12 para arriba o que sea SENAME o que sea 12 años pero con solo vacunarse con Pfizer, porque la que esta estudiada y aprobada para ese segmento etario no es para vacunarla con Sinovac

CONCEJAL SR. JOSÉ CACERES: esa es la pregunta si llega al departamento se distribuye a todos o solamente va a ser...

DIRECTOR DEPTO. SALUD: no, se distribuye a todos para segunda dosis, hoy día llegaba esta segunda dosis y ojo que esa vacuna es un frasco y si se entrega para inocularla entonces la ... que tiene, tiene que tener las seis personas entonces es importante que los que van a tener segunda dosis estén atentos porque si no o se pierde esa vacuna esa dosis o si no hay que administrársela como primera dosis, pero la distribución de vacunas ha estado lenta y no así a como uno quisiera para vacunar a todos a ...la Pfizer hoy día están escasas

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: y la CanSino

DIRECTOR DEPTO. SALUD: la CanSino nos van a dar ahora no se si van a darnos entre 200 o 300 dosis, la única ventaja que tiene es que es una sola dosis porque vienen ya los dos...

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: esa vacuna ha sido más...

DIRECTOR DEPTO. SALUD: donde ponen la doble dosis puede que se fatigue o se desmaye pero más allá, en Santiago lo vimos en Las Condes, pero más adelante no ha pasado nada, ahora la gente prefiere la CanSino porque se vacuna una vez

SRTA. ALCALDESA: ya votemos, bueno después de darles una charla el Director comunal con respecto al tema de las vacunas y consultas que pudieron hacer los Concejales procedemos a votar la segunda modificación ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo Alcaldesa esta modificación

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa antes de aprobar , quisiera felicitar al Departamento de Salud al doctor y también a su equipo que realiza el programa radial , que ha tenido muy buena aceptación ,muy buena integración con la comunidad y es muy buen informativo tiene indicaciones , así que apruebo

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba la segunda modificación

Por la unanimidad de sus integrantes, el Concejo Municipal de Teno aprueba lo siguiente:

ACUERDO N° 1.654/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150503006002	APORTES AFECTADOS	25.000.-
1150503099000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	21.874.-
TOTAL M\$		46.874.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152102000000	PERSONAL A CONTRATA	12.374.-
2152103000000	OTRAS REMUNERACIONES	26.520.-
2152202000000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.259.-
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3.540.-
2152401001000	AL SECTOR PRIVADO	1.181.-
2152904000000	MOBILIARIO Y OTROS	2.000.-
TOTAL M\$		46.874.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: pasamos a la tercera modificación donde los gastos disminuyen en la asignación 215220100 por 140 mil pesos Alimentos y Bebidas y 215220800 Servicios Generales por 300 mil para aumentar los gastos en la asignación 215220400 Materiales de Uso o Consumo en 300 mil y la 215290600 Equipos Informáticos por 140 mil pesos, esto se explica porque de acuerdo al convenio suscrito con Servicio de Salud del Maule, con fecha 30 de marzo 2021, denominado "Convenio Programa Más Adultos Mayores Autovalentes", cuyo presupuesto había sido autorizado en el Concejo sesión ordinaria N° 157 del 14 de abril, y debido a que por motivos de pandemia no se pueden realizar actividades programadas inicialmente y que habían sido autorizadas por el Servicio de Salud y que tenían relación con talleres a usuarios, se redistribuyen estos recursos para la compra de termo laminadora, impresora e implementos deportivos

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: apruebo porque hay que adecuarse a las condiciones sanitarias así que apruebo la modificación

SRTA. ALCALDESA: ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa apruebo también

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: apruebo porque el doctor dijo que esto iba a modificarse, esto ya venía

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: aprobado también

SRTA. ALCALDESA: y quien habla también aprueba la tercera modificación

En forma unánime el Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.655/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Salud Municipal, por menores ingresos percibidos, para disminuir y aumentar las partidas de GASTOS que se indican:

DISMINUYEN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152201000000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	140.-
2152208000000	SERVICIOS GENERALES	300.-
TOTAL M\$		440.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152204000000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	300.-
2152906000000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	140.-
TOTAL M\$		440.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: y la cuarta que ya un poco se habló acá de los ingresos aumentan en la asignación 115050310100 de la Municipalidad a Servicios incorporados a su gestión por 50 millones y los gastos aumentan en la asignación 215290100 terrenos por 50 millones y la situación ya se conversó un poco que de acuerdo a este ingreso se quiere destinar a la adquisición de terreno para reposición Posta el Manzano

SRTA. ALCALDESA: gracias, don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿gracias don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: yo rechazo por la ...próxima administración municipal

SRTA. ALCALDESA: gracias ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁ CERES: siendo consecuente con lo que señale anteriormente apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias y quien habla también aprueba, gracias

Con el voto favorable de la Alcaldesa, de la concejala Sra. Sandra C. Améstica Gaete y de los concejales Sres. Wildo R. Farías González, José L. Cáceres Nicolao Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. El concejal Sr. Paulo R. Donoso Osses, vota en contra de la propuesta:

ACUERDO N° 1.656/2016-2020

AUTORIZAR, la propuesta de modificación en el presupuesto Área Salud Municipal, por mayores ingresos percibidos, para aumentar las partidas de INGRESOS y de GASTOS que se indican:

AUMENTAN INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
1150501101000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	50.000.-
TOTAL M\$		50.000.-

AUMENTAN GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
2152901000000	TERRENOS	50.000.-
TOTAL M\$		50.000.-

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

DIRECTOR DEPTO. SALUD: si me permite un segundo

SRTA ALCALDESA: ya

DIRECTOR DEPTO. SALUD: yo quería explicarles porque Teno paso a fase 1, que no es por casualidad que yo lo venía ya diciendo en nuestro departamento, nosotros somos medidos por la tasa de incidencia de casos nuevos activos y Teno se mide por cada 100 mil habitantes para tener un patrón de comparación con otras ciudades que tengan distinta población , se mide cuantos casos activos aparecen por cada 100 mil habitantes, Teno tenía el día 10 de junio 223 casos por 100 mil habitantes sube el 13 de junio a 301 y la guinda que corona la torta el 17 de junio sube a 395,5 casi 400 por 100 mil habitantes y eso se debió a 4 días en que tuvimos 4 días seguidos 17 casos, 17 casos,17 casos y luego 15 esos 4 días que tuvimos hartos nos condenaron porque la tasa de incidencia se fue a las nubes, yo creo que esta tasa en Teno a puesto nuestro Departamento de Salud a puesto 21 mil dosis de vacunas tanto primera dosis como segunda dosis, y yo espero que de aquí a las próximas semanas la tendencia sea a la baja y le pediría a toda nuestra población que se cuide especialmente de las fiestas y a veces los velatorios, porque el 80 por ciento de nuestros contagios son dentro de los domicilios si nosotros nos cuidamos esta nueva cuarentena debería durar dos semanas si no nos cuidamos estamos fritos ya, pero esta es la evolución de los casos que van apareciendo día a día en Teno, ya así que eso quería que nos ayudaran a dar este mensaje a la población

SRTA. ALCALDESA: gracias Director

DIRECTOR DEPTO. SALUD: para que nos cuidemos

SRTA. ALCALDESA: gracias

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: disculpe Presidenta gracias solamente como es la última modificación que tenemos ahora gracias por todo

DIRECTOR DEPTO. SALUD: bueno yo lo único que te puedo decir personalmente ,que ha sido un agrado trabajar con ustedes, los he considerado más amigos que Concejales y ha sido muy grato compartir todos estos

años, espero que con el próximo Concejo sea igual, muchas gracias

SRTA. ALCALDESA: gracias, número ocho.

08.- APROBAR SUSCRIPCIÓN DE COMODATO DEL RECINTO DENOMINADO CENTRO MUNICIPAL DE RAYUELA, UBICADO EN RECINTO MEDIALUNA DE TENO

SRTA. ALCALDESA: don Manuel

SECRETARIO CONCEJO: bueno yo hice entregar el comodato que envió el Asesor Jurídico

SRTA. ALCALDESA: alguna consulta

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta yo objeto este comodato desde ya viene con no fecha clara me parece que no es bueno eso, se sabía que el Concejo era hoy día no tiene con la fecha del Concejo tampoco el documento, no viene con la dirección clara el documento y me parece y reitero nuevamente que no vote por la modificación municipal que hacer esto, en este momento, cuando falta una semana me parece impropio, así que yo desde ya Presidenta dejo mi voto claro no es aceptable esta situación cuando...

SRTA. ALCALDESA: no se preocupe, lo que pasa es que el Presidente nos solicitó poder colocar nuevamente en tabla por si esto se aprueba son el tiempo que se va a colocar porque después podría otorgarse el comodato con la fecha, pero esa es decisión de cada uno en su votación

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¿lo había conversado antes?

SRTA. ALCALDESA: claro y si quieren votarlo a favor bien y si no lo vera la otra administración que lo vean ellos como se va a hacer pero hoy día cumplimos solamente con la solicitud del Presidente que nos encarga que se coloque en tabla antes de que termine esta administración quien hizo la construcción, pero independiente de eso, cada uno es dueño de votar a favor o en contra ¿don Matías?

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo lo dije siempre cuando estábamos yo entiendo este proyecto que ojala tal como el club deportivo, tal como la medialuna, se le dé el uso que corresponde y que los rayueleros ojala puedan usarlo una vez cumpliendo las condiciones sanitarias que sea y que pueda participar toda la comuna porque no hay otra comuna vecina que pueda tener un tremendo centro rayuela como el de acá y sobre todo que van a ser ellos quienes van a administrar este recinto se les traspasa el comodato y yo apruebo entendiendo de que hay más hay nuevas fechas que pueden estar fuera, el tema de los domicilios yo creo que es clave pero cuando se haga efectivo, eso ya va a depender de ambas partes tanto el domicilio... así que el comodato yo lo apruebo

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don Wildo?

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: sí, yo lo apruebo y lo he conversado con el también y yo le dije ese día que no hay problema de que bueno siempre y cuando ellos administren bien el lugar y sea bueno, lo apruebo

SRTA. ALCALDESA: ya, ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ayer estuve con don Iván y me contaba de que hoy día yo sabía igual y él me decía igual, que no habían tomado la resolución que se lo habían entregado al Alcalde a ellos y aparte que ellos querían el anchamiento de la cancha que eso era lo más importante para ellos y yo les comente que habíamos ido un día nosotros a verlo y estaba botada y que ojala le hicieran un buen uso y bueno si hay que aprobar para ellos, voy a aprobar Alcaldesa ahora

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: como lo dije anteriormente siento que estos centros de hi de la medialuna deben ser administrados por la Municipalidad o por Corporación Municipal así que rechazo completamente este comodato

SRTA. ALCALDESA: ya ¿don José Luis?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: haber quiero partir mi fundamentación como Presidente de la Comisión de Deportes yo creo que si bien esta infraestructura se creó se construyó con un fin de poder de aumentar la disciplina deportiva en este caso de Club de Rayuela pero tengo un resquemor

SRTA. ALCALDESA: ¿un qué?

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: un resquemor considerando que se les está entregando a una institución cuando también hay otras instituciones acá en la comuna que también juegan rayuela dentro del comodato no hay ninguna cláusula que señale que también va a estar a disposición de las otras organizaciones, salvo que la organización a que se le entrega el comodato lo pueda otorgar para una actividad campeonato, por eso yo también comparto con Paulo yo lo señale mucho tiempo atrás que los recintos deportivos deben ser administrados por la Corporación de deportes y no por instituciones hemos tenido los antecedentes de que se han entregado comodato a otras organizaciones y no han hecho nada en el recinto como el club de huasos, también se le entregaron allá los recintos de las canchas de futbol en terrenos adyacentes a la planta y tampoco se ha hecho nada y el problema que teníamos con el comodato de Teniente Cruz y tampoco bueno hubo una inversión ahí pero se entregó el comodato yo creo que lo vuelvo a repetir como Presidente de la Comisión de Deportes yo señalo y lo hago presente a la nueva administración que los recinto tenga la potestad a través de la Corporación de Deportes, para que ellos puedan administrar de buena manera, tener un mayor nexo con lo que soliciten participar en estos recintos así que yo Alcaldesa en esta oportunidad me abstengo

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla también aprueba, número nueve

El Concejo Municipal de Teno, acuerda con los votos favorable de la Alcaldesa, de la concejala Sra. Sandra C. Améstica Gaete y de los concejales Sres. Wildo R. Fariás González, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. Vota en contra el concejal Sr. Paulo R. Donoso Osses y se abstiene de votar el concejal Sr. José L. Cáceres Nicolao:

ACUERDO N° 1.657/2016-2020

APROBAR la suscripción de comodato a título gratuito, por 35 (treinta y cinco), años, al **CLUB DE RAYUELA UNIÓN TENO**, RUT. N° 65.112.033-0, del Centro Municipal de Rayuela, que tiene una superficie aproximada de 1.890 metros cuadrados, según croquis elaborado por la Dirección de Obras Municipales de Teno, que es parte de un bien raíz mayor inscrito a nombre de la I. Municipalidad de Teno a fojas 1.801 vta. N° 1.391, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 1994.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Fariás González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

09.- APROBAR SUSCRIPCIÓN DE COMODATO PARA LA EJECUCIÓN DEL CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES

Participa en este punto de la tabla, la Secretaría Comunal de Planificación, doña **PAULA ALEJANDRA MUÑOZ DÍAZ**

DIRECTORA SECPLAC: no sé si recibieron en el correo el comodato de que... a grandes rasgos el terreno está ubicado en calle Los Libertadores con el Planchón SERVIU es dueño de un sitio eriazo que se encuentra al lado

del anexo tiene una superficie aproximada. 6.380 metros y desde hace algún tiempo la unidad de trabajo ha hecho los trámites para poder tener el comodato de este terreno y poder emplazar en este lugar el centro de día para los adultos mayores después de varias conversaciones que tuvimos con SERVIU, ellos nos van a dar el comodato un terreno aproximado de 1.600 metros cuadrados el cual ya tenemos con la firma del Director y estamos a la espera de la aprobación de ustedes como Concejo para que pueda suscribirse por parte de la Municipalidad

SRTA. ALCALDESA: don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: yo en lo personal no estoy de acuerdo con que un terreno de tales dimensiones que son bastante grandes se destine a algo como Centro de día, yo creo que en nuestra comuna como hemos ido creciendo y nos faltan de repente espacios urbanos, podríamos ahí proyectar a futuro un parque y otras cosas sin embargo bueno y además los centros de día yo creo que son muy bueno para las comunas urbanas, por qué, porque pienso en los adultos mayores del Culenar de San León de Comalle es difícil que vengan y ojala que de aquí a que pase la pandemia y que se puedan volver a reunir en un centro de día hay unas jornadas domiciliarias que se pueden hacer sin embargo, yo no soy quien para poder negarle a los adultos mayores que si pueden tener esta oportunidad de asistir a estos Centros de Día, como he podido ver algunos en otra oportunidad en otras comunas, así que yo apruebo este comodato y que ojala sea pueda concretarse

SRTA. ALCALDESA: gracias, don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, yo también apruebo Alcaldesa porque es conveniente que los adultos mayores lo necesitan y creo que es la oportunidad para ellos así que apruebo

SRTA. ALCALDESA: gracias, ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa yo también apruebo pero le digo al concejal que también podemos hacer un acercamiento con los adultos mayores con recursos municipales para que vengan al centro de día

SRTA. ALCALDESA: además de que este centro de día, va a tener algunas condiciones, no es para mucha gente, también hay que tener kinesiólogo hay que estar con la gente ahí, y que no estén solos, recuerden que ese terreno está destinado para el centro de día, el otro van a hacer una cancha y el que da al final era para el Cuerpo de Bomberos, para la

DIRECTORA SECPLAC: disculpe, esa es la propuesta como municipio que se quiso hacer, ocupar todo el sitio eriaz que actualmente tenemos

SRTA. ALCALDESA: que está abandonado

DIRECTORA SECPLAC: exacto, ahora que ya tengamos el proyecto de centro de día lo tengamos ya arquitectónicamente listo y el proyecto si se presenta a SERVIU para comodato, por lo tanto vamos pidiendo comodato solamente por los terrenos que vamos ejecutando, desarrollando el proyecto más que ejecutando y lo otro importante en este momento que el centro de día nace a través de la convocatoria que hizo el Gobierno Regional hace unos años atrás con fondos especiales solamente para centros de día, por eso que la Municipalidad toma la decisión de acoger esta convocatoria, levantar el proyecto y buscar un terreno en el cual podamos emplazar este centro para nuestros adultos mayores

SRTA ALCALDESA: y que es un monto específico para todos los municipios

DIRECTORA SECPLAC: sí, es para todos los municipios

SRTA. ALCALDESA: si para todos los municipios de la región para poder postular, y el otro que les decía que solicito Bomberos, porque la segunda Compañía tiene todos los carros en la calle ellos no pueden funcionar por lo tanto eso también se estaba solicitando para Bomberos y que ellos tuvieran su segunda compañía allá en este lugar, pero al fondo donde da la calle, a las dos calles principales, ¿ya doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: Presidenta consultarle a la Sra. Paula, ¿cuantos metros considera el proyecto?

SRTA. ALCALDESA: mil

DIRECTORA SECPLAC: el terreno es de 1.600

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: no, el proyecto en sí

DIRECTORA SECPLAC: le consulto de inmediato

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: son 184 metros cuadrados según el Banco Integrado de Proyectos

DIRECTORA SECPLAC: son como 200 metros cuadrados

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: ¿y que va a pasar con los otros 1.400?

DIRECTORA SECPLAC: ahí tenemos...áreas verdes

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: es que el proyecto indica que son 200 metros no indica los 1.600

DIRECTORA SECPLAC: sí, pero hay una calle proyectada para ese proyecto, por lo tanto el terreno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: si pero el comodato diga que es solo para el centro día y cinco años y si en cinco años se construye se pierde el comodato

DIRECTORA SECPLAC: es un comodato de terreno

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: entonces me parece que no es que no Sra. Paula, cuando uno hace proyectos perdón comodatos a largo plazo para construir lo hace por 20 años, normalmente lo hemos hecho acá nosotros como municipio

DIRECTORA SECPLAC: si me permite concejal, tuvimos esa conversación con el SERVIU, y el SERVIU nos estableció que todos los comodatos que se otorguen son por 5 años y en conversaciones con la parte jurídica con nuestra parte jurídica y esa fue la propuesta que ellos nos dieron

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno me parece muy mala la propuesta del SERVIU...me parece muy mala porque si no está en 5 años y además se condiciona nuevamente a la administración que llega que tiene que hacer si o si un centro día en este lugar pero...espacio, me parece no me parece y además como problema con respecto a título de la Presidenta por si acaso para que revisen el informe yo rechazo, porque además viene con problemas de redacción con respecto a la...de este año

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si tenía casi la misma pregunta que señalaba Paulo, cuando hemos discutido aquí la entrega de usufructo en comodato, siempre se sugiere que las organizaciones lo entreguen en el mínimo en 20 o 25 años, de acuerdo a la utilidad también de...

DIRECTORA SECPLAC: del proyecto

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: exacto, por eso me parece muy incongruente que se esté entregando un comodato por 5 años cuando queremos establecer y construir ahí un centro de día que señala ...entrega de SERVIU, pero me hubiese gustado que hubiese sido este comodato por muchos años más, no solamente por los 5 años, también considero que viene la cláusula...porque estaba viendo aquí que dice la superficie de 1.679

metros lo que considera el proyecto centro de día y la superficie total son 13.377 metros cuadrados y se señala que vienen otros proyectos también, pero me parece que eso hay que conversarlo con SERVIU, Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya se conversó, se conversó, se discutió y tenemos la misma inquietud creemos que 5 años era insuficiente con respecto a los comodatos que nosotros hemos dado pero yo creo que agotamos todas las instancias o perdemos este proyecto de centro de día que pasados unos 5 años se renovará, pero hoy día no tiene estipulado el comodato sino que SERVIU lo da por 5 años, entonces que teníamos que hacer renunciar a este proyecto de centro de día que hoy día lo tenemos para poder postularlo, por lo tanto lo que nos faltaba era el tema del comodato, pero hemos agotado todas las instancia concejal con la misma...

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: como lo señalaba Alcaldesa cuando lo hemos conversado con otras organizaciones y lo hemos conversado con Paula es más difícil, pero si nosotros queremos construir ahí, todos sabemos que la utilidad de esa construcción va a ser mucho mayor...

DIRECTORA SECPLAC: nosotros tenemos la misma inquietud, porque uno de los requerimientos del GORE es que los terrenos sean de propiedad municipal por la vida útil que tenga el proyecto en este caso nosotros ya analizamos y el Gobierno Regional a sus revisores y también a su jefe de división este comodato porque claramente son muchos años menos de los que tiene vida útil ese centro de día ya al tratar la inscripción pública que permite el comodato no tenemos problema a la hora de recibir el fondo porque se asume que va a ser beneficio de la comunidad y tanto SERVIU como nosotros estamos en pos de lo mismo por lo tanto no tendríamos inconvenientes que si tenemos en el caso de las plantas cuando hemos ...

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: pero son 25 años, otra consulta respecto a los proyectos que se establecían ahí en las canchas y la segunda Compañía de Bomberos, esos proyectos quedan establecidos también o pueden ser modificados por la nueva autoridad

SRTA. ALCALDESA: podría ser modificable por la nueva autoridad, porque por ejemplo en cancha ahí que sería el centro recreativo y la segunda Compañía de Bomberos que fue una solicitud que también se hizo y por la necesidad que ellos tienen, pero si se permite de evaluar de otra manera no hay problema, yo creo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es que por eso tiene que quedar claro porque a lo mejor la próxima Alcaldesa tiene otra prioridad

SRTA. ALCALDESA: no pero yo creo que ella tiene que evaluarla y juntarse con Bomberos también porque ellos solicitaron ahí, para poder cumplir porque hoy día los vehículos en la calle y no tienen las condiciones para poder estar la primera y la segunda compañía en el mismo lugar, entonces yo creo que tendrá que evaluar Sandra posteriormente con respecto a estos dos terrenos que se va a hacer o va a continuar con lo mismo o tiene otra iniciativa

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: bueno yo sé que Bomberos tiene otra iniciativa y ese la mejor no se pues

SRTA. ALCALDESA: ¿cómo?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: como dice la Alcaldesa hay que evaluarlo y verlo

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa, yo para terminar yo creo que este comodato se debía de haber trabajado de otra manera yo creo que también hay que darle una posibilidad a la nueva autoridad de tomar la determinación respecto a este tema así que yo rechazo Alcaldesa el comodato

SRTA. ALCALDESA: ya y quien habla lo aprueba, gracias Paula

El Concejo Municipal de Teno adopta el siguiente acuerdo con el voto favorable de la Alcaldesa, de la concejala Sra. Sandra C. Améstica Gaete y de los concejales Sres. Wildo R. Fariás González, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz. Votan en contra los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses y José L. Cáceres Nicolao.

ACUERDO N° 1.658/2016-2020

APROBAR la suscripción de comodato a título gratuito, por el plazo de 5 años del inmueble de propiedad de Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule, RUT. N° 61.819.000-5, de una superficie aproximada de 1.672,41 metros cuadrados, ubicado en calle Paso Los Libertadores intersección con proyección de calle Paso Vergara, comuna de Teno, que es parte de un bien raíz mayor inscrito a nombre de SERVIU del Maule, a fojas 7.155 vta., N° 4.163, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 1997, el que será destinado por la I. Municipalidad de Teno, para la ejecución del proyecto **CONSTRUCCIÓN CENTRO DIURNO PARA EL ADULTO MAYOR COMUNA DE TENO.**

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

10.- ACEPTAR USUFRUCTO PARA POSTULACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA CLUB DEPORTIVO MAGALLANES", COMUNA DE TENO

Intervienen en este punto de la tabla de la tabla ordinaria la Secretaria Comunal de Planificación, doña **PAULA ALEJANDRA MUÑOZ DÍAZ**

DIRECTORA SECPLAC: como ya saben para la aprobación por parte del Gobierno Regional de este tipo proyecto, es requisito que el terreno donde se emplace la iniciativa sea de carácter municipal, por este motivo hemos una carta en la mañana la que fue enviado por correo y a través del acta de asamblea firmada por sus miembros, acerca de solicitar un usufructo por un plazo de 20 años del dominio de la propiedad

SRTA. ALCALDESA: ya don Matías

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: por supuesto que lo apruebo el club deportivo Magallanes, que es un club más cercano mi abuelo fue una de las personas que dono terreno para eso así que por supuesto apruebo

SRTA. ALCALDESA: don Wildo

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: sí, apruebo por el club

SRTA. ALCALDESA: ¿doña Sandra?

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: sí, Alcaldesa, hoy día todo lo voy a aprobar con gusto porque han sido muchos, muchos millones, porque creo que nosotros aquí estamos para trabajar con la gente y para la gente y bueno si me quedan para después más adelante creo que van a venir muchas cosas más para mí, muchos comodatos más y espero que me los aprueben también

SRTA. ALCALDESA: por supuesto, ¿don Manuel Solís?

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ¿don Paulo?

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: viendo el acta del club estando ellos de acuerdo, aquí podría haber sido nuevamente, apruebo

SRTA. ALCALDESA: ya don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno tiene relación con lo que hablábamos al principio también es un requerimiento que se exige para poder postular a los proyectos de inversión así que agotando todas las

instancias que se puedan realizar para postular el proyecto apruebo Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias y quien habla también aprueba, número once

El Concejo Municipal de Teno con el voto favorable de la Alcaldesa y la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1.659/2016-2020

ACEPTAR usufructo a favor de la Ilustre Municipalidad de Teno, por un plazo de 20 años, de la propiedad ubicada en el Bien Común N° 2 (parte), del Proyecto de Parcelación San José de La Laguna, inscrita a nombre del **CLUB DEPORTIVO MAGALLANES DE SAN JOSÉ LA LAGUNA**, RUT. N° 73.459.300-, a fojas 4.757 vta. N° 2.812, del Registro del Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, año 2007, rol de avalúo N° 68-748 de la comuna de Teno, para la postulación del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHA CLUB DEPORTIVO MAGALLANES, COMUNA DE TENO"**, al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2020, del Gobierno Regional del Maule.

Participaron en el siguiente acuerdo la Alcaldesa Srta. Sandra E. Valenzuela Pérez, quien preside, la concejala Sra. Sandra Améstica Gaete y los concejales Sres. Paulo R. Donoso Osses, Wildo R. Farías González, José, L. Cáceres Nicolao, Manuel A. Solís Bustamante y Matías R. Díaz Díaz.

11.- VARIOS

SRTA. ALCALDESA: ¿don Matías?

VARIOS CONCEJAL SR. MATÍAS R. DÍAZ DÍAZ

CONCEJAL SR. MATIAS DIAZ: ya, tengo dos varios, uno si es que se hizo el análisis desde Servicios Operativos con la empresa de recolección de basura, cuando se descubrió que tenían un trabajador menos

SRTA. ALCALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: que decisión se toma ahí se les paga menos, se les...

SRTA. ALCALDESA: los vamos a notificar porque ellos tenían una multa con respecto a un trabajador menos y para que lo puedan informar

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: claro porque aquí hay dos cosas, una incumplen el contrato y segundo les están sobrecargando el trabajo a los trabajadores que tienen, bien segundo, ese es el primero segundo

SRTA. ALCALDESA: don Manuel que les puedan mandar a, menos mal que se dijo que no había que tener gente, menos mal que en el Concejo ese día que nos dimos cuenta por lo mismo del tema que está diciendo el concejal

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: entonces en ese sentido que se pueda ver y que se aplique la multa que corresponda y en el sentido de que eso nos puede pasar con otra empresa, cualquier otra empresa que está prestando servicio a esta o a otras Municipalidades. Después respecto a las luminarias porque ya lo conversamos en algún momento dentro de los años que llevamos ha sido la empresa que menos o sea que ha prestado servicios con mayores deficiencias, ¿ha tenido alguna multa?, ¿se ha aplicado alguna sanción de alguna forma?, lo dejo sobre la mesa para que se pueda analizar porque si nos hemos dado cuenta de que informado...que fallan con lluvia, de que nuevo están con problema yo creo que algo hay que

SRTA. ALCALDESA: si tuvimos reunión con la empresa ,sé quedo de entregar un informe porque se entregó todos los reportes que habíamos hecho nosotros y ellos donde hoy día in dicaban que la luz estaba repuesta, por lo tanto quedaron de dar el informe con algunos casos específicos que se han planteado incluso acá en Concejo, pero se tuvo la reunión con todas las personas involucradas y vino la empresa y quedaron de entregar

un informe porque se les hizo el reclamo que uno llama y pasa un mes dos meses y ellos van a entregar el informe, seguramente lo va a tener que ver doña Sandra, ya

CONCEJAL SR. MATÍAS DÍAZ: ya lo otro el tercer varios que tengo, me fijaba el tema del Banco ahora en la mañana la gente con paragua el otro día en la Notaria conversaba y agradezco a la Alcaldesa de Parral con Paula Retamal que van a sacar una Ordenanza Municipal y dejo la tarea con ella para que cada comercio o Institución pública que tenga una fila mayor a 4 o 5 personas tenga la obligación de dotar de toldos o techos para cobijar a las personas que están esperando, en el Conservador de Bienes Raíces hay un techito que parece paradero de micros, pero protege a la gente entonces creo que hoy día en los supermercados, en las Notarías, Registro Civil, sean oficinas públicas o privadas tienen que cumplirlos entonces podemos generar el contacto con ellos para verlo y replicarlo acá porque hoy día es lluvia, pero después va a ser la neblina o va a ser la garúa, el frío, el sol entonces planteo esta inquietud a lo mejor me podía haber acordado antes para que lo hubiésemos trabajado juntos pero no fue, pero lo dejo planteado ahora en este último Concejo, nada se pierde, para que lo vean, ya y creo que quedan y hablando de ordenanza también, creo que quedan ordenanzas pendientes que tal como decía endenantes las trabajamos y eso y aquí ya comienzo a despedirme creo que a veces desde fuera la gente tiende a pensar que las cosas son súper fácil y eso se hacía cuando uno está en la administración pública, porque no es lo mismo la empresa privada que la Administración Pública y por eso que trabajamos cuanto tiempo la ordenanza de estacionamientos, la de los camiones, la de los vehículos abandonados que esa la trabajamos menos pero la trabajamos, y la del medioambiente porque sacar una Ley o una ordenanzas que nos corresponde a nosotros no está de un día para otro, podríamos sacarla de un día para otro, pero pasamos a llevar a toda la comunidad, porque la hemos trabajado porque nos eligen también y en ese sentido hacer algo representativo, escuchando a la gente es lo que habíamos tenido que haber hecho y vuelvo a decir que me comienzo a despedir porque siento que uno siempre tiene que irse y el rol de concejal y estoy seguro que muchos se recordaran que hemos estado de repente en algunos encuentros o cursos, hay concejales que llevan 25 años, 20 años yo en lo particular siempre entendí que venía de paso acá, no por un paso tan corto, pero entendí que venía de paso, uno así como viene uno se va, me voy tranquilo como lo dije en alguna oportunidad porque me voy muy agradecido, Alcaldesa de usted porque la conozco y la primera vez que yo voté por alguien fue por usted no se lo estoy cobrando ni nada, pero por eso porque hemos estado en buena y en malas pero así y todo creo que hoy día me voy con un crecimiento tremendo como persona, como profesional, como servidor público como conocedor del área pública y más aún del área municipal, por mis roces políticos hoy día me he relacionado con gente de otras comunas de otras regiones, de otras realidades y eso tal como Paulo nos pasa lo mismo y creo que eso es muy importante porque la verdad es que cuando uno está en su domicilio... y no podemos vivir solo en nuestro entorno tenemos que conocer otras realidades como las juntas de vecinos que son distintas tenemos que conocerlas y hoy día comienzo a despedirme muchas gracias a todos algunos nos llevamos mejor que con otros me voy no voy a poder estar en la ceremonia de recepción porque va a ser on line, ya porque pasamos a cuarentena mañana el día lunes, así que muchas gracias a todos, agradecer a la gente que nos está viendo ojala que se pueda transmitir desde siempre los Concejos y que la gente entienda que la verdadera pega del Concejal está aquí en esta mesa, se complementa con lo que uno hace afuera, pero la principal pega estimados vecinos está aquí en este Concejo, revisando los documentos, planteando nuestras ideas y no necesariamente ... mirando a la galería sino hacia la gente y cada idea que hace siempre se debe canalizar se debe consultar y plantear aquí con los Directores que llegan, al nuevo Concejo le deseo un tremendo éxito, Sandra Amestica todos quisimos estar en el puesto que está usted hoy día, todos nosotros quisimos ser el próximo Alcalde y la gente haya sido porque algunos los bajaron a otros los subieron y la consultora no resuelto la postulación Dios y la gente quiso que usted fuera la próxima Alcaldesa y de esta humilde tribuna que es ultimo día que ocupo, le deseo todo el éxito a usted Alcaldesa como concejala, José Luis como concejal vamos a Matías Rojas a María Ester, a María José y a Mauricio, muchas gracias querido colegas

SRTA. ALCALDESA: muchas gracias, don Wildo

VARIOS CONCEJAL SR. WILDO R. FARIAS GONZÁLEZ

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: bueno como ya nos queda poco ya los últimos minutos de colegas, bueno esta experiencia en el grupo, fue una linda experiencia nos conocemos mucho cuando partimos y salimos a los cursos y todo eso fue una experiencia que no había vivido antes me voy con el ánimo y el corazón lleno de alegría por la gente que conocí en la comuna de Teno, me han dado mucho cariño, me han estado llamando mucha gente y con todo lo que he pasado y bueno eso me fortalece a uno para seguir trabajando, gracias a la gente que está mirando hoy y saben que voy a seguir trabajando por ellos y porque me han llamado y por el cariño que me han brindado ellos yo voy a seguir trabajando igual por ellos y si igual tuvimos diferencias muchos

aquí, creo que será por la parte política y creo que uno va de a poquito aprendiendo como dice Matías y con todo esto aprende mucho más y creo que nos queda mucho más que aprender, desearles mucho éxito aquí a mi colega Sandra, sé que lo va a hacer bien, José Luis también tu que te quedas mucho éxito y yo sé que ibas a quedar eso te lo dije y Alcaldesa mucho éxito también, que le vaya muy bien en lo que viene yo sé que lo van a hacer bien complementando con nuestra colega acá y bueno los que nos vamos Matías, Paulo y Solís, les deseo mucho éxito, que les vaya muy bien en sus nuevos emprendimientos, ya sea político o ya sea por diferentes cosas, así que bueno un agrado trabajar con ustedes chiquillos, esperar que algún de estos días nos volvamos a encontrar y ya las diferencias se terminen, porque creo que Dios quiso como dijo Matías, Dios no quiso que muchos no fuéramos como Alcaldes y no fuimos pero... y muchas cosas me pasaron es porque Dios es el que pone la mano y estoy feliz porque ...todavía y es cosa de él no mas Dios sabe toda las cosas que se hacen, así que también don Manuel gracias por todos sus aportes es una excelente persona con nosotros y agradecer a todos los equipos de trabajos que estuvieron con nosotros agradecer todo a los directores y todos así que bueno éxito mucho a todos así que ahora nos vamos nos despedimos yo sé que nos vamos a seguir viendo y que se terminen las diferencias que hay nos vemos afuera así que Matías que te vaya muy bien, muchas gracias y Paulo también te va a ir muy bien te deseo lo mejor

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: nos vamos a encontrar

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si nos vamos a encontrar y aquí mi amigo él sabe que estamos siempre bueno Matías también que lo vi en la mañana había mucha gente y que ojala se pueda construir con la Alcaldesa nueva ya que nos pongamos firme ahí que hagan luego lo que se necesita y a ustedes también el Registro Civil, ya también me refiero al bache que esta igual ahí en Las Arboledas que me ha llamado mucha gente que está igual

SRTA. ALCALDESA: si lo vimos, yo ayer lo vi también lo reclamamos nuevamente y encontré como que esta la parte que arreglaron como que está muy húmedo como que había una fuga de agua así que también se lo planteamos a don Jorge

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: la otra vez me llamo un caballero que había sacado el quite ahí se sacó el espejo, ya entonces es peligroso y lo otro es con respecto a los letreros que están pendientes y no se han colocado todavía

SRTA. ALCALDESA: la señalética

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: si

SRTA. ALCALDESA: la están colocando yo no sé si han visto en algunos lugares

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: de la don Sebastián, me estaban llamando don Sebastián

SRTA. ALCALDESA: es que se están colocando en la parte urbana pero van sectorizando pero van a colocar todo porque van a terminar la próxima semana o en diez días más pero ya lo estamos colocando, el sábado estuve con los funcionarios abajo y ya habían colocado como 6 señaléticas y van a continuar estos días yo creo que estos días no van a poder salir pero yo creo que el poco de semana que queda y la próxima, continuaran todos colocando la señalética

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: Alcaldesa usted ha visto es el paso que está ahí cerca de mi casa, ¿ese paso el próxima año estaría?, ¿o no?

SRTA. ALCALDESA: no se termina el diseño que se está haciendo del atraveso

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: y la continuación del de acá que se conecta tampoco se ha dicho nada de eso

SRTA. ALCALDESA: si esa también se va a hacer eso sí, de ahí de donde los Mora hasta la Unifrutti, ese se hace, se está contemplado en la conectividad que va a salir en...

CONCEJAL SR. WILDO FARÍAS: ¡ah!, perfecto

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. WILDO FARIAS: así que eso Alcaldesa esos serian mis varios más que nada así que bueno y a los chiquillos que les vaya muy bien y...

SRTA. ALCALDESA: ya gracias concejal ¿doña Sandra? algún varios primero

VARIOS CONCEJALA SRA. SANDRA C. AMÉSTICA GAETE

CONCEJAL SRA SANDRA AMESTICA: varios era el agua potable de Las Arboledas que

SRTA. ALCALDESA: se le dio la ampliación de plazo a la empresa

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: cuánto tiempo más se amplió el plazo

SRTA. ALCALDESA: creo que se le dio el martes la ampliación de plazo a la empresa

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: ya, bueno yo también Alcaldesa quiero hacer una pequeña reseña de estos 12 años y medio que estuvimos, creo que fueron 12 años que he trabajado, hemos trabajado junto y lo que yo siempre he dicho yo jamás hablo mal de la Municipalidad, porque si hablo mal de la Municipalidad hablo mal de mí, porque yo soy parte de la Municipalidad quiero recordar que cuando yo empecé aquí y recordar que yo he tenido buena relación con todos los concejales, nunca he tenido problemas, ni por temas políticos ni nada con ningún concejal, me recuerdo Pablo Vidal una gran persona, Loretto Rivas con ella trabajamos mucho y participamos mucho en hartas cosas, don Hugo Morales también, siempre lo recuerdo y hasta este momento nosotros seguimos conversando con Loretto, Pablo, don Hugo, el churro Rojas también, también salíamos con el Osvaldo Churro Rojas, también salía con él, también lo recuerdo con mucho cariño, ellos fueron las personas que conocí primero y mi amigo Manuel Solís, yo creo que me saco el sombrero con él porque es una persona que pucha a todos les ha tendido la mano a todos, creo que los voy a echar mucho de menos, Paulo y cuando llegaste tú y como dice la canción y llegaste tú, que te vaya muy bien en donde vas a estar, te deseo todo el éxito del mundo y creo que vamos a trabajar todos juntos y espero que me ayuden porque como todos dicen que...mucho pero yo sé que con toda la ayuda de ustedes voy a salir adelante y a Manuel Solís que le vaya muy bien, nos vas a dejar una herencia tuya aquí igual, así que te vamos a tener siempre presente con tu hija, también los voy a extrañar igual a todos, Wildo con lo que te vas a proponer con estos 4 o no sé cuántos años más, que te vaya bien y yo nunca he tenido ningún problema con nadie por temas político y Matías mi niño chico decía yo, mi hijo yo creo que siempre vamos a estar unidos y vamos a estar aquí conectados, porque como tu trabajas también con jardines y conectado y espero que trabajando y espero que lo haga muy bien y si no está yo creo que vamos a estar juntos igual, José Luis Cáceres también ha sido como un gran aporte para este Concejo y espero que trabajemos juntos y que nos ayudemos y nos apoyemos unos con otros siempre y yo siempre he dicho las puertas van a estar abiertas para todos y que nos vaya bien y Alcaldesa usted, que empezamos a trabajar nosotros no por colores político, jamás hablamos de política cuando salimos a trabajar por la gente siempre salimos como personas, como amiga, como Alcaldesa como concejal nunca se va a olvidar que me decía tienen que irte yo te llevo, nunca se me van a olvidar muchas cosas que pasamos las dos, tallas, cosas pero siempre pero siempre quiero decirle a la gente que jamás mezclamos la política en nuestros recorridos ni en reuniones ni cosas y espero que siempre estemos unidas juntas, nunca hemos hablado por teléfono estos días y si no hemos hablado no ha sido por usted no he llamado a Paulo no he llamado porque es difícil desconectarse un poco porque créanme que la entiendo, anoche desde las 6 de la tarde recibí un llamado, después tomaba otro, después tomaba otro y espero de tener la misma capacidad que usted tuvo de salir de estos 12 años adelante para mí igual va a ser como difícil porque tengo una familia, usted también tiene sus hermanas pero yo he siempre muy apegada a mis hijos y mis nietos por eso y como les decía a los chiquillos, ustedes me llevan una gran ventaja ustedes tienen señora tienen mamá yo no tengo a nadie tengo que dejar todo hecho entonces me la jugué por todo esto y créanme que cuando empezó esta historia nunca pensé que yo iba a ser Alcaldesa, nunca pensé porque yo sabía que tenía competidores más fuertes, pero yo dije voy a ir para ver qué capacidad tengo como concejal y cuanto me quiere la gente, se abrieron las puertas solas nunca hice nada malo contra nadie, nunca y mi campaña fue tan pobre bueno al último salí...ni siquiera salí un grupo de amigos los últimos días me hacían campaña para allá para acá les agradezco a todos ellos que me hicieron esta campaña para yo llegar adonde estoy, creo que demás está decirles que les tengo un gran cariño a usted a sus hermanas, a todas no quiero llorar, porque yo creo que esto tenemos que hacerlo de felicidad, sin llorar así que espero trabajar con usted Alcaldesa, con José Luis y con todos los concejales que

vienen que trabajemos unidos, contentos en paz, tranquilos y trabajemos por la gente y para la gente y el Sr. Villar pucha que puedo decir de él, espero que me acompañe y que no se le vaya a ocurrir jubilar, no se le vaya a ocurrir irse Sr. Villar y nada feliz con todos ustedes desde el principio como lo dije desde el principio con todos los concejales que estaban, y me siento feliz con todos los nuevos, porque también fui primero mayoría en las últimas elecciones y que nunca lo pensé y también fue he trabajado silenciosamente y nada Alcaldesa y ya nos seguiremos viendo, ya espero en algunos días más tener secretaria para que me atienda el teléfono y poder yo retomar la ... y poder decir hola como estas como amaneciste como lo hicimos muchas veces , con usted o con Manuel Solís que me llamaba, te paso a buscar, pero me siento muy feliz Alcaldesa y espero que sigamos siendo las mismas personas que hemos sido siempre, con todos eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: ya don Manuel Solís ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. MANUEL A. SOLÍS BUSTAMANTE

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: sí, el otro día pedí un informe sobre el alcantarillado de Comalle por lo menos se lo pido como se puede ahora a la Sra. Sandra, para porque necesito un informe para saber en qué estado esta

SRTA. ALCALDESA: me comentaban los chicos de SECPLAC que habían entregado el informe de Comalle nosotros tuvimos reunión ayer con el Comité con don Ángel donde don Ángel está al tanto de que hoy día se requirió el contrato del diseño por el motivo de que hoy día tienen que incorporar más sectores, como callejón Solís, calle Lira que no están incorporados, cuatro sectores por lo tanto el diseño para... tiene que nuevamente solicitar, entonces se va a solicitar para ingresarlo para que siga el proceso que corresponde, porque hoy día tienen que incluir a todas las personas que hoy día no están dentro del diseño antiguo que era del 2008 ya don Ángel vino con toda su directiva y se les explico tuvimos reunión con don Samuel Sáez de Talca y también estuvo con Carlos Rozas que propicio esta reunión para que la gente pudiera tener claro así que ellos están al tanto de toda la información y la tienen también, porque hoy día la persona de SECPLAC ha trabajado de la mano con el comité, así que cualquier documentación no hay problema o que posteriormente lo pueda entregar Sandra, porque eso ya está en conocimiento y dicen que se le había entregado el informe a usted anteriormente con respecto del alcantarillado

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: si pero es que me habían dicho que habían cambiado

SRTA. ALCALDESA: no, no ha cambiado porque hoy día que cambio que hoy día por el Plan Regulador afecta la zona como el pueblo de Comalle, pero hoy día donde está la planta que es rural, pero también como van a abastecer a sectores rurales se está haciendo una consulta si serviría o no el terreno

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: ya, y lo otro Alcaldesa, que me voy sin haber conseguido los lomos de toro que eso algún día, si existe la posibilidad

SRTA. ALCALDESA: yo creo que los lomos de toro este Concejo lo aprobó, hemos luchado tanto en todos los Concejos, también que nos piden una y otra modificación, creo que hoy día ya están listas las modificaciones que han pedido y se tendría que licitar en dos o tres meses más si se pública y hubieran oferentes, deberían haber, pero si o si van a haber pero este es un tema que nos ha costado mucho, porque nos han pedido muchas exigencias

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: lo otro Alcaldesa, que la otra vez hicimos las preguntas aquí varios concejales, es sobre el pago del bono a los trabajadores

SRTA. ALCALDESA: si eso es lo que pregunto Matías pero eso todavía está en espera

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: y eso ¿por qué tanta demora?

SRTA. ALCALDESA: porque tienen que resolver el tema de las multas y la persona que les faltó con respecto a mandar a solicitar los recursos a Santiago, por eso se ha demorado

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: bueno eso sería y dar las gracias, las gracias ya lo han dicho todo los colegas y yo la verdad de las cosas yo...no es poco quiero agradecer sobre todo a la gente de acá de la Municipalidad la verdad de las cosas que siempre una muestra de cariño, entonces creo que me voy tranquilo a veces hay personas que nunca uno va a dejar de darle a todos lo que quieren, pero bueno yo me voy con mi conciencia

tranquila trate de hacer bien las cosas, así que nada más que agradecer y desearles a todos un éxito en los nuevos emprendimientos que iremos a tomar cada uno y felicidades y muchas gracias

SRTA. ALCALDESA: gracias Manuel, don Paulo ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. PAULO R. DONOSO OSSES

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: sí, señalar que nunca me llegó el documento que pedí de SECPLAC, le dejo esta pega a María Ester Muñoz que nos está mirando que también esperaba que me llegara para... así que María Ester va a seguir solicitando el documento que no me llegó... es por el tema de aprobar unos proyectos le consulto por la deuda municipal supongo que quedará para la próxima administración

SRTA. ALCALDESA: lo que pasa es que hoy día se juntó la comisión y hoy día esta lista porque lo que sanciona el Concejo es la parte final así que se van a publicar pronto yo creo que se les va a indicar y si está listo don Manuel que se les mande por correo cuando antes, sino que lo tendrá que ver Sandra para la próxima semana pero ya sancionaron el tema de trabajar con la comisión de las becas municipales

CONCEJAL SR. PAULO DONOSO: bueno lo otro es que cuando yo hice entrega del equipo que quede en acta de los equipos que tenía yo que era el IPAD y el teléfono porque lo que tengo ahora son personal y que hice la entrega y estamos esperando el término del contrato del teléfono para poder dar la portabilidad al nuevo contrato de plan por si acaso, y bueno yo espero volver a señalar que hay una luminaria y lo quiero recalcar ahí y quiero insistir que de verdad y espero que el próximo Concejo revalúe a la empresa que esta en este momento, porque no ha cumplido con las funciones no puede ser que tengan problemas especiales para que ellos cumplan con la función para lo que están contratados así que me preocupa mucho esta empresa y espero que de verdad ellos trabajen como corresponde, y una noticia, una conversación que tuvimos hace dos semanas atrás del tema me recuerdo con el concejal Cáceres, respecto al Registro Civil, yo tuve una reunión con la Gobernadora electa por otros temas y toque el tema nuevamente, porque es un tema que hemos tenido desde que ella era Gobernadora Provincial y esta ok y ella lo va a colocar en tabla apenas pueda, va a revisar las carpetas y espero que esta sea pronto donde usted actualice el estado de corta la cinta del Registro Civil donde se ha pedido desde hace 8 años que hemos estado peleando por esto así que una buena noticia que me dio la Gobernadora Regional de poder colocar al otro día esta, para poder revisar las carpetas para poder ver los proyectos que es para la comuna para poder darle un buen término y bueno yo ya me despedí la semana pasada y solamente reiterar, gracias, gracias abrazos a todos los teninos y las teninas y en mi caso con mucho orgullo haber estado acá 8 años y medio porque uno representa una comuna que es el mayor orgullo que uno puede tener, eso

SRTA. ALCALDESA: ya don José Luis ¿algún varios?

VARIOS CONCEJAL SR. JOSÉ L. CÁCERES NICOLAO

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, Alcaldesa primero que todo quiero comenzar mis puntos varios enviando mis condolencias a la familia de Cruz Monarte, también a la familia de Ventana del Alto que ha perdido su esposo y a sus ... los chiquillos, pero hacer una pequeña reflexión de la situación que paso días atrás, a mí me duele porque fui compañero de Juanito no solamente en el tema de estudios sino que también deportivamente en algunas cosas una persona destacable en La Laguna, un muchacho sano, después padre, buen esposo, buen hijo, ejemplar creo que la comunidad ya lo ha demostrado a través de sus redes y analizar la situación yo creo que lo ha señalado usted lo ha señalado don Manuel, el tema de los lomos de toro, si bien lo hemos pedido todos, todos los hemos pedido los resaltos los lomos de toro no solamente en ... sino que también darle énfasis y se lo pido particularmente a la Sra. Sandra en su próxima administración que le demos énfasis yo creo que se pueden acotar las instancias para que tengamos más semáforos tengamos más lomos de toro sobre todo en la avenida Comalle Lautaro, Bellavista y no solamente en la parte urbana sino que lo hemos visto en Las Liras, lo hemos visto en Las Liras, lo hemos visto en Los Almendros, lamentablemente en la educación de nuestras personas como no da el ancho, no da el ancho se les dice, se les coloca señalética no anden fuerte y lamentablemente hemos sufrido muchos accidente y muchas muertes de vecinos, de vecinas, de amigos y creo que Alcaldesa tenemos que reflexionar, usted y yo vamos a estar en el próximo Concejo y yo creo que tenemos que ser parte de una gran reflexión y conversar, hartos temas tantas veces este tema con Vialidad, con Ministerio de Transporte de poder tener estos lomos de toro son muy necesarios en avenida Comalle sobre todo donde ocurrió el accidente, en la parte ahí poniente y dejo esa tarea para que no vuelva a ocurrir, que no vuelva a ocurrir que una familia este pasando por una ... así que ese es mi punto varios

SRTA. ALCALDESA: pero perdón José Luis yo creo que hoy día, esto es súper importante tendríamos que llenar toda la comuna y todos los lugares con lomos de toro y es una responsabilidad que hoy día de una persona que hoy día, salió bebido a la calle y hoy día se produjo este gran accidente, yo creo que tenemos que hacer un llamado a la responsabilidad de cada uno de nosotros, estamos con tolerancia cero, como es posible hoy día que se vea involucrada esa familia, donde día se ha visto esa madre destrozada toda la familia una comunidad, cuando salude a su esposa, me dijo Alcaldesa mi marido la quería mucho, uno eso le llega al alma, yo creo que ustedes compañeros de él, yo creo que hoy día se destruyó una comunidad, hoy día fue terrible hago hoy día un llamado yo a la gente hoy día, que sea responsable, podemos hacer mil cosas igual que lo que estamos haciendo con el tema de los cordones sanitarios, que hoy día están en la calle los funcionarios cuando nadie respeta y hace lo que quiere y se ríen en la cara de nosotros por lo tanto hoy día si hacemos es malo si no hacemos también es malo, yo hago un llamado que toda la gente hoy día si va a tomarse un trago que entregue las llaves hoy día una familia que iba feliz de la vida... como están, los demás en el Hospital oye yo creo que hemos sentido todo el mundo, lo que ha pasado pero hacer un llamado una responsabilidad gigante de la gente que si hoy día quiere tomar no salga entregue sus llaves, yo creo que hay que hacer una educación enorme en ese sentido

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: es que por lo mismo Alcaldesa hemos probado muchas veces que la educación muchas veces no ha servido y yo creo que si está la posibilidad y lo hemos visto no solamente, porque lo queramos a lo mejor o por el Ministerio o que Vialidad no quiera creo que lo hemos visto en otras comunas en Molina, en Chépica, en Rauco que sí, si se han instalado y por qué en Teno ha sido tan difícil poder instalar

SRTA. ALCALDESA: pero mire el otro Alcalde colocó los resaltos y tuvo millones de problemas porque uno tras otro hoy día la normativa no es así, lo vimos hoy día cuando salimos con el Inspector Fiscal, tienen que haber miles de evidencias para poder hacerlo y no lo autorizan, a mí me gustaría que la Directora de Tránsito, pudiera invitarla la nueva Alcaldesa y que pudiera ver como es la normativa en la parte urbana, porque podríamos llenar toda la avenida Comalle, Bellavista, Lautaro de poner resaltos pero en otra época, pero es lo mismo que los FRIL, cambio toda la normativa entonces yo creo que hay que...

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: por eso yo digo a lo mejor no lomos de toro pero ver alternativas para poder digamos disminuir estos accidentes estas situaciones que pasan día a día, porque si no respetan los ceda el paso, la avenida Comalle muchas veces yo he visto camiones incluso pasar a 30 a 40 por un lugar que no se pues por ley

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: José Luis, si me permite un poquitito Alcaldesa bueno yo también he estado yo conozco y con su mama hemos sido amigas desde siempre, hemos sido siempre súper unidas y Juanito me tocó mucho porque también fue compañero de mi hijo fuimos súper cercanas con y hemos sido y seguimos siendo con ellos y yo decía aquí porque otras comunas están llenas de lomos de toro...ahora son otros tiempos pero yo encuentro ahora que esos gatitos que llaman no sirven, no sirven porque la gente toma velocidad para pasarlo rápido, si aquí no se hace lomo de toro o algo más, vamos a seguir pasándolo porque aquí la gente, la que toma no es responsable Alcaldesa o sea ellos no tienen responsabilidad, no conocen esa palabra responsabilidad, no la conocen, ellos y lamentablemente siempre sufre la persona inocente, porque Juanito era una persona sana, como dice José Luis sana, él no fumaba él no tomaba, él era su familia y su trabajo y lamentablemente le tocó a él y ojala que nadie más pase por lo que está pasando mi amiga, porque yo creo que ojala que salga adelante ella con la muerte de su hijo, su único hijo yo creo que bueno hasta nosotros que somos humanos aunque tengamos 5 o 6 va ser el mismo dolor, pero ella ahora queda sin su hijo pero creo que si podemos hacerlo no se pues, pero creo que los gatitos esos no sirven, no sirven si no vamos a hacer lomos de toro, nosotros y ojala que podamos hacerlo

SRTA. ALCALDESA: ya, que más don José Luis

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Alcaldesa otra ...que me ha llamado mucha gente que respecto a la notificación para que regularicen sus locales comerciales sus viviendas, yo creo que y lo digo en un sentido de una crítica constructiva, si bien por normativa en dictamen de Contraloría que sí que hay que hacerlo, pero yo creo que en las circunstancias que estamos como Municipalidad no podemos ser sobre exigentes con estas personas, lo hemos dicho primero hagamos las cosas que corresponden en nuestra casa, organicemos primero nuestra casa y después exijámosle a la gente, porque como digo me han llamado si no son 4 o 5 personas esta semana que se les va a notificar y prácticamente se les refrendo de que tenían que hacerlo durante este mes yo creo que no corresponde Alcaldesa yo creo que de verdad es un tema moral es un tema ético después de

organizar nuestra casa y después a nuestra gente

SRTA. ALCALDESA: yo voy a omitir el comentario porque creo que hoy día en el minuto que nosotros nos damos cuenta de la situación que tiene este edificio y que nadie del Concejo sabía y que inmediatamente tomamos carta en el asunto para poder regularizar hoy día hay que administrar, hoy día Sandra va a tener que tomar una determinación con respecto a esto porque hoy día todos los negocios y los que vienen tienen que tener todo regularizado, yo creo que ella va a tomar esta primera decisión con respecto a estas modificaciones que se están haciendo ya que hoy día toda la gente que se notificó por los ciento y tantos que eran creo que quedan muy poquitos que no han regularizado y algunos por el cambio de uso de suelo que no han podido, pero yo creo que esta decisión va a tener que tomarla Sandra, porque hoy día es súper claro hoy día tampoco podemos saltarnos la Ley porque no corresponde

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: si no solamente por el tema de los baños Alcaldesa sino por el tema de viviendas comunes, por ampliación, por construcción también se les ha notificado

SRTA. ALCALDESA: es que eso corresponde

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, no si yo

SRTA. ALCALDESA: lamentablemente, lamentablemente uno por ser populista dice que no, pero hay que ser súper claro, yo hoy día Claudia, toda la gente que va a construir tiene que tener sus permisos primero, yo creo que tienen que ver como lo va a hacer Sandra de aquí para adelante porque nosotros hemos dado muchas facilidades, imagínense los mismos locales comerciales, más de tres años que están mandando la posibilidad y aprobando este Concejo algo que a lo mejor no deberíamos, porque hoy día la ley es súper clara, cuando se ponen en tabla cuando la gente cumple con todo y hoy día se ha dado facilidades, para que los locales y pensando en esta pandemia que lo hemos enfocado un poco más de dar mayores facilidades

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: no, si comprendo Alcaldesa yo mismo lo señalo hay una normativa, un dictamen que lo exige, pero también por ejemplo tenemos que ser criteriosos y sobre todo en el tema de las viviendas que también contratar un arquitecto no deja de ser 400 o 500 mil pesos, para poder hacer el plano y todo el tema de...

SRTA. ALCALDESA: mire yo no sé si Sandra va a seguir con la misma modalidad, porque nosotros aquí teníamos profesionales que regularizaban a las familias siempre y cuando calificaran dentro del porcentaje por lo tanto yo no sé si ella ira a seguir con lo mismo que se va a hacer pero eso va a tener que verlo una vez que llegue aquí y se reúna con Rentas con la DOM, para ver en qué condiciones van a seguir porque ella va a administrar y va a ver qué decisión va a tomar al final, uno puede sugerir por las llamadas porque la gente no tiene es súper complicado, pero hoy día recuerden la gente hoy día ha hecho muchas construcciones, vamos a la Notaria muchos vehículos que se han comprado entonces hoy día que si pueden, oye de a poquito podrán como pagar algo o los que puedan y no sé si Sandra ira a seguir con la misma metodología de que se pueda a través del municipio regularizar y ojala que esa Ley del Mono pueda ser más extensiva y se pueda hacer más fácil la regularización ya

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: bueno esos eran mis puntos varios Alcaldesa y para terminar quisiera hacer moción a cada uno no lo quise hacer en los Concejos acá voy a ser como preciso, porque como ya he nombrado pero tengo los mejores digamos los mejores momentos y también los mejores reconocimientos para con los chiquillos a Matías me identifico mucho con él, un muchacho de campo del mismo sector que salió del sector de nuestra comuna a otra comuna, para poder ser profesionalmente tal como yo lo hice tiempo atrás, vivimos una situación muy parecida y un loquillo Matías, es un loquillo a aprendido mucho

SRTA. ALCALDESA: sí

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: sí, se lo hemos dicho a él, llego muy inocente pero ha aprendido mucho del sistema público, así que he tenido la posibilidad de conversar con él personalmente, Matías sé que donde este va a ser un buen profesional y un buen muchacho y Wildo no lo conocía mucho lo conocí en el Concejo anterior yo como funcionario una persona que tiene una gran vocación, una gran vocación de servicio, creo que hay que mejorar cosas y mejorar él lo sabe pero hay mucha gente que le agradece, uno lo conversa diariamente con la gente y eso es bueno cuando también te agradecen las personas, la Sra. Sandra, haber por decirlo de alguna

manera va a tener que crecer y madurar mucho, porque tomar el bastón de una organización no solamente de la Municipalidad de la comuna se requiere un poco más de carácter, tiene un corazón de oro pero eso nadie lo niega, mucha gente la quiere, por algo esta como Alcaldesa electa, creo que tiene que trabajar con un buen equipo, junto a la Alcaldesa, quien habla ,vamos a tratar de aportar con nuestros conocimientos, con lo que sabemos para que usted pueda hacer una buena gestión no solamente por usted sino que por la comunidad, don Manuel lo conozco desde el periodo del Dr. Mellado se lo dije a su hija y se lo dije a él, es de estos viejos derechos, de esos viejos de campo que le gustan las cosas derechas, exacto y no buenos recuerdos don Manuel y

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: igualmente concejal

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: tengo la oportunidad ahora de compartir con su hija en el próximo Concejo y sé que lo va a hacer muy bien porque tiene la experiencia de su padre

CONCEJAL SR. MANUEL SOLÍS: gracias

CONCEJAL SR. JOSÉ CÁCERES: Paulo también un gran servidor público erudito en muchos temas, un gran profesional el mejor de los éxitos donde vaya, sé que va a trabajar muy bien porque tiene ese espíritu social de ayudar a la gente, así que Paulo desearte el mayor de los éxitos y se cumplan tus proyecto, usted Alcaldesa bueno nos vamos a ver en el próximo Concejo, que la conozco también del periodo del Dr. Mellado cuando me toco volver a Teno a trabajar acá, yo siempre saco las cosas buenas , pero podemos tener muchas diferencias pero nadie puede negar, que usted ha sido trabajólica, ha dejado los pies en la calle en la comuna, y como lo ha dicho usted hay que tener cuero de chanco para estar aquí, hay que tener cuero de chanco muchas veces uno puede hacer 99,9 cosas buenas y a lo mejor una mala y esa cosa te la van a criticar, pero hay que estar aquí, hay que estar inmerso en el sistema, hay que aprender, hay que estudiar, gracias a Dios yo aprendido mucho como funcionario, como profesional y ahora como concejal y quiero seguir aprendiendo en tercer periodo nuevamente y quiero seguir aportando a toda la comuna y también a este Concejo Municipal así que mi agradecimiento también a don Manuel que siempre cuando he tenido que realizar una consulta el atento nos ha dado respuesta, una gran persona en la comuna le deben mucho, y a todos los funcionarios a todos los funcionarios municipales que están que se quedan y a los que se van también, muchas gracias porque también han sido parte del crecimiento de nuestra comuna, así que eso Alcaldesa

SRTA. ALCALDESA: gracias José Luis he escuchado tantas lindas palabras de todos para todos, solamente decirles que si yo también me voy estos 12 años y 16 años en realidad don Manuel es que estamos aquí siendo concejal, después por las cosas de la vida, jamás pensé ser Alcalde creo que ha sido lo más lindo que me tocado vivir en la vida y como dice José Luis, uno aquí tiene que tener aquí cuero de chanco porque hoy día como decía aquí y siempre lo he dicho cuando me atacan a mí atacan a los funcionarios, siempre he puesto el pecho a las balas como se dice de todas las cosas que se hacen aquí, porque uno es responsable, uno es responsable de la vereda que este suelta, de miles de cosas, aunque no tenga nada que ver uno es la responsable, sé que Sandra aquí hoy día a partir del martes va a tomar una decisión aquí, esto es sin llorar uno siempre deja a unos contentos y a otros descontentos en el mismo caso uno cuando se llama a concurso uno tiene la potestad de elegir y los otros restantes quedan mal, uno es muy difícil pero uno asumió la responsabilidad uno tiene que tomarlo con altura de mira tienes un tremendo equipo Sandra, yo agradecer como han agradecido todos a todos los funcionarios municipales han sido un tremendo aporte yo llegue sola, tu afortunadamente vas a llegar con tu equipo llegue sola y me enfrente hoy día a solo trabajar con don Manuel, Marcelo y las personas que habían no fue fácil, uno no sabe hoy día son miles de siglas y cosas que uno tiene que aprender en el camino y uno se ve enfrentada a muchas cosas, como tú misma lo decías, me llamaba no soltaba el teléfono, muchas veces la gente dice claro ahora usted ni siquiera me llama, ni siquiera me contesta el teléfono, pero esta es una maquina gigante el teléfono es una máquina que uno llega y se sienta y es todo el día, problemas que se presentan ayer antes de ayer vino Samuel y me dijo Alcaldesa ya no sé qué hacer con Los Almendros de Morza que hacemos todos los días que hacemos, ver las posibilidades entonces todos los días son miles de cosas que aquí pasan en este municipio que nadie a lo mejor dimensiona la cantidad de trabajo que tenemos, les deseo a todos los que se van suerte a Manuel Solís que le vaya muy bien como dijo José Luis una gran persona creo que derecho hasta la muerte yo creo que la palabra de uno vale y aquí hay que tener carácter y decir así es, y esto hay que mantenerlo, que les vaya muy bien a Paulo sé que él es un Asistente social que siempre está tratando de ayudar al resto y le deseo el mejor de los éxitos a Wildo igual que le vaya muy bien él dijo, hoy día terminaron esto es político hoy día yo creo que somos personas que estamos fuera y que le vaya súper bien a él y a su familia nosotros tuvimos la suerte de poder salir mucho juntos y lo pasamos muy bien que no se ensucie esto con la

política, la política lo ensucia todo lamentablemente a Matías grande todo lo reconocemos y se lo he dicho desde el día uno, como haz crecido Matías, eres una gran persona, todos se lo hemos dicho y te deseo que te vaya muy bien, muy bien en la vida, José Luis estudioso yo cuando llegue a él lo deje encargado de deportes, nunca me metí en lo que él hacía porque sabía que él iba a hacer las cosas como correspondía y le deseo que le vaya súper bien porque aquí quien gana es la comuna, así que estoy muy contenta estoy feliz, feliz de hoy día haber una persona tan sencilla como yo, una persona que viene del mundo rural llegar a esta alcaldía estar 12 años y darle las gracias a la gente que creyó en mí, gracias a todas las Juntas de vecinos los clubes deportivos a todas las organizaciones a todos el cariño que nos han brindado que no es menor en este tiempo de pandemia no nos hemos podido juntar, nos ha cambiado la vida pero gracias por todo Sandra te deseo el mejor de los éxitos el mejor de los éxitos yo tampoco he querido mucho participar en nada y he llamado a Sandra que venga para que se interiorice y ella no ha venido y va a venir con su equipo, don Manuel también se decía que yo voy a mandar y quiero decirlo y dejar súper claro que hoy día el día que me vaya Sandra es la Alcaldesa de esta comuna y ella tiene que tomar y tomara todas las decisiones si algún día me pregunta algún consejo lógico que se lo voy a dar o mi opinión, lógico porque no somos egoístas se lo dijo José Luis lo vamos a apoyar en todo, pero Sandra quiero decirte aquí frente a las cámaras frente a la gente que nos escucha, tu eres la Alcaldesa y tú el día que tu salgas yo no voy a venir a hacer una coadministración porque no corresponde yo hoy día cumplí mi ciclo, yo hoy día voy como concejal voy a hacer un aporte y tratar de que trabajemos todos para esta comuna, no sé qué me depara en el futuro pero te deseo el mejor de los éxitos

CONCEJALA SRA. SANDRA AMÉSTICA: gracias

SRTA. ALCALDESA: y te deseo el mejor de los éxitos te lo digo de corazón yo sé que lo vas a hacer bien tienes gente a tu lado que es súper comprometida don Marcelo Díaz un hombre que no deja pasar ni un papel si no corresponde de repente uno dice pucha otra vez, pero él te va a avalar un asesor jurídico, don Manuel, los funcionarios, yo creo Sandra de que te va a ir muy bien, éxito no tengas miedo, yo llegué aquí sola tú vas a llegar con tu equipo que te va a ayudar y con los funcionarios municipales así que éxito gracias por todo, nuestro último Concejo, gracias y espero que nos vaya muy bien en esta nueva etapa y a los que se van el mejor de los éxitos gracias, se levanta la sesión en el nombre de Dios muchas gracias

12.- PROPUESTAS DE TEMAS A TRATAR EN PROXIMAS SESIONES

No se presentan propuestas de temas a tratar en las próximas sesiones del Concejo Municipal de Teno.

Concluye la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Teno, siendo las 12:07 horas

Para constancia firma la presente acta, en su calidad de Ministro de Fe




MANUEL E. VILLAR FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL

c.c. Secretaría CONCEJO.
MEVF/mcllh